



UNIVERSIDAD INSURGENTES

PLANTEL XOLA

**LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA CON
INCORPORACIÓN A LA UNAM CLAVE 3315-25**

**“PADRES COMO FAVORECEDORES DE BULLYING
ESCOLAR EN NIÑOS DE 7 A 12 AÑOS DE EDAD.”**

T E S I S

PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

LICENCIADO EN PSICOLOGÍA

P R E S E N T A

MARIO ALBERTO SÁNCHEZ GUERRA.

ASESOR: LIC. BLANCA PERLA RUÍZ VIVEROS

MÉXICO, D.F.

2017



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS

A mi Mamá

Por el amor, la lucha y entrega al ver realizados mis sueños, así como por el apoyo moral y económico tanto en los momentos buenos como en los difíciles.

A mi Papá Moisés

Por el apoyo incondicional a mi madre para poder hacer que cumpliera mis metas y el cariño que le brinda a mi familia y a mí.

Ami hermano

Por inspirarme a mostrarle que con esfuerzo y entrega se pueden lograr las metas.

A mi novia Ivonne

Por el apoyo y cariño que me brindo en la elaboración de mi investigación.

A mis profesores, asesores y revisores

Por la entrega, exigencia y el apoyo para lograr que tenga las herramientas necesarias para ejercer mi profesión con el conocimiento que se requiere y desempeñarlas en mi sociedad con honor y orgullo.

ÍNDICE

RESUMEN	5
INTRODUCCIÓN	6
CAPÍTULO 1. LA FAMILIA EN RELACIÓN AL INFANTE	9
1.1. Familia Nuclear	13
1.2. Familia Extensa	15
1.3. Familias Monoparentales	16
1.4. Familias Padres divorciados	18
1.5. Familia Reconstruida	19
1.6. Familias Adoptivas	21
1.7. Familias Homosexuales	22
1.8. Sugerencias para la educación del infante	24
CAPÍTULO 2. VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	26
2.1. Las fases de la violencia de Jesús A. Whaley	32
2.2. Violencia Física	34
2.3. Agresión Verbal, emocional o psicológica	36
2.4. Violencia Sexual	38
2.5. Violencia Económica	39
CAPÍTULO 3. BULLYING	41
3.1. Víctima de Bullying	43
3.1.1. Perfil de la Víctima de Bullying	44
3.1.2. Características de la víctima de Bullying	45
3.2. Victimario de Bullying	47
3.2.1. Perfil del Victimario	48
3.2.2. Características del victimario de Bullying	49
	2

CAPÍTULO 4. MÉTODO	52
4.1 Justificación	52
4.2 Planteamiento del problema	53
4.3 Objetivos	53
4.3.1 Objetivo General	53
4.3.2 Objetivo Específicos	53
4.4 Hipótesis	54
4.5 Variables	54
4.5.1 Independiente	54
4.5.2 Dependiente	55
4.6 Muestra	56
4.7 Muestreo	57
4.8 Diseño de investigación	57
4.9 Tipo de estudio	57
4.10 Instrumentos	57
4.11 Escenario	59
4.12 Procedimiento	60
CAPÍTULO 5. RESULTADOS	62
CAPÍTULO 6. DISCUSIÓN	69
CAPÍTULO 7. CONCLUSIONES	79
REFERENCIAS	82
ANEXOS	
Anexo 1. Cuestionario de Bullying	88
Anexo 2. Cuestionario de la Interacción Familiar	94

RESUMEN

La presente investigación tuvo como objetivo identificar si los roles de víctima y victimario de Bullying escolar en el infante de nivel primaria, tienen su origen dentro del núcleo familiar partiendo de la percepción del menor. Para ello se seleccionó una población de 93 niños de entre 7 y 12 años de edad de la escuela primaria “Jesús González Ortega” mediante un muestreo no probabilístico, siendo sujetos voluntarios, determinando criterios de inclusión.

El diseño de la investigación fue no experimental, obteniendo los datos en un solo momento a través de dos instrumentos de medición, aplicando primero el autotest de Cisneros de acoso escolar de (Piñuel y Oñate, 2005) para identificar a las víctimas y victimarios de Bullying, posteriormente el cuestionario de violencia familiar elaborado con base a la escala de de calidad de vida familiar (Valbuena, 2008) y la escala de evaluación de las relaciones intrafamiliares (E.R.I.) (Rivera y Padilla, 1992), para identificar la violencia física y/o verbal en la interacción familiar. Ambos cuestionarios se aplicaron de forma grupal y anónima.

De acuerdo a los resultados obtenidos se observó que los infantes que perciben violencia verbal por parte de su padre y/o madre tienden a adoptar el rol de víctima en la problemática social del Bullying escolar, así como también los infantes que perciben violencia física por parte de su padre y/o madre tienden a adoptar el rol de victimario en dicha problemática.

Palabras clave: Bullying, víctima, victimario, núcleo familiar, violencia física, violencia verbal, infantes.

INTRODUCCIÓN

De acuerdo a las investigaciones realizadas del 2011 al 2014 en México por la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) así como otras organizaciones, se ha detectado un incremento anual del 10% en violencia entre iguales (Bullying). Siendo esto causa de muchos conflictos sociales, tales como el suicidio infantil, drogadicción, baja autoestima, entre otros.

Lo anterior es una situación que se ha buscado solucionar mediante la información, el apoyo de instituciones, programas de prevención al Bullying (acoso escolar entre iguales) entre otros e incluso apoyado por la ley; lamentablemente esta problemática sigue incrementando en las escuelas, por ello es importante seguir investigando de que otras formas podemos abordar la violencia entre iguales en el ámbito escolar, para poder implementar estrategias diferentes con la finalidad de fomentar la paz y la sana convivencia entre los infantes.

Casique, Irene (2009), menciona que las investigaciones realizadas por el instituto Electoral de México (IFE) en el año 2000 con la colaboración del UNICEF y otras organizaciones, consultó a cuatro millones de niñas y niños entre 6 y 17 años, lo que arrojó como resultado que el 28% de los niños entre 6 y 9 años, el 9% de los niños entre 10 y 13 años y el 10% de los menores entre 14 y 17 años mencionaron recibir violencia por parte de su familia. Dicha violencia se especifica en las agresiones físicas y verbales, no solo de los padres a los hijos sino también entre los mismos padres.

Es por eso que la presente investigación se centra en estudiar si existe una relación entre la violencia física que percibe y/o recibe el infante y su adopción del rol de victimario, así como la violencia verbal que recibe y/o percibe el infante y su adopción del rol de víctima. Ambas correlaciones en niños(as) de 7 a 12 años de edad.

Esta investigación está conformada por 7 capítulos, el capítulo 1, habla de de los conceptos básicos de la familia, sus estructuras y su relación con el infante, los diferentes tipos estructura familiar en función de diversos autores, así mismo se mencionan las afectaciones en el infante, ante las disfunciones en cada una de las estructuras familiares, así como algunas recomendaciones para mejorar la interacción familiar en beneficio del infante, de igual forma se aborda la representación de la violencia intrafamiliar en relación a la interacción social del infante. En el capítulo 2, se habla de las definiciones de los diferentes tipos de violencia, como lo son la violencia física y verbal, estas dos primeras son en las que se basa la presente investigación, sin embargo también se menciona la violencia económica y sexual, aunque de forma más general. También se habló de la violencia intrafamiliar, de pareja y las fases de esta última de acuerdo a Whaley (2001), por último se abordaron las consecuencias de la violencia intrafamiliar en el infante. El capítulo 3, expone el concepto de la palabra Bullying, sus antecedentes históricos, así como el concepto de víctima-victimario, también se mencionan las características y el perfil de víctima y victimario de Bullying, esto con la finalidad de poder identificar si en casa tenemos un caso similar y ponerle solución, dicho lo anterior cabe destacar que dentro del presente capítulo también se habla de las posibles soluciones a las que se puede recurrir. El capítulo 4, presenta la metodología de investigación de esta tesis, donde se menciona la justificación, el planteamiento del problema, el objetivo general, los objetivos

específicos, las variables, las definiciones conceptuales, las definiciones operacionales, las hipótesis, el tipo de estudio y diseño, el escenario, la población, la muestra, los criterios de exclusión, inclusión, eliminación, los instrumentos aplicados y el procedimiento. En el capítulo 5, se muestran los resultados de la presente investigación; en el capítulo 6 se aborda el análisis y discusión de resultados, por último en el capítulo 7, se presentan las conclusiones.

CAPÍTULO 1

LA FAMILIA EN RELACIÓN AL INFANTE.

Para poder entender la temática que se abordará en este capítulo se empezará por dar a conocer algunas definiciones de *familia*, por lo que a continuación se presentan los siguientes significados:

“Podemos definir el término *familia* como un conjunto organizado e interdependiente de unidades ligadas entre sí por sus reglas de comportamiento y por funciones dinámicas, en constante interacción entre sí y en intercambio permanente con el exterior” (Andolfi, 1984; en Robles, 2003).

La Real Academia Española del 2014 define *familia* como “Grupo de personas emparentadas entre sí que viven juntas”.¹

Partiendo de las definiciones anteriores se define *familia* como un conjunto de personas (no necesariamente consanguíneas) que interactúan entre sí, cumpliendo con un rol dentro de su sistema (Padre, madre, hijo, abuelo, abuela, tío y/o tía entre otros).

“La familia constituye por lo general el grupo más íntimamente vinculado a la praxis infantil, conforme cada individuo entra en contacto con personas e instituciones externas al grupo familiar se insertará en dinámicas culturales de mayor amplitud y

¹ <http://dle.rae.es/?w=Familia&o=h>

complejidad, dentro de las cuales la vida familiar jugara un papel importante pero relativo” (Marco E. Murueta, et al. 1998).

De Acuerdo a Osorio C. (2005) el concepto del niño se refiere a la persona humana que está dentro del periodo que parte desde el nacimiento hasta la pubertad.

La importancia de la familia de acuerdo a Marco E. Murueta et al. (1998), radica en la formación educativa en las nuevas generaciones, ya que en las primeras etapas de la vida se generan valores, hábitos, creencias, y actitudes, que consolidan la base a partir de la cual se habrán de interpretar las nuevas experiencias a las que el individuo se enfrente.

De acuerdo a lo descubierto por Freud, donde la neurosis, y en general los procesos psicológicos de los adultos, tienen un eje de referencia en las experiencias vividas en la infancia dentro del ámbito familiar, es lo que induce a la psicología a tomar como base las experiencias del sujeto en su niñez para comprender el pensamiento del ahora adulto.

Partiendo de lo anterior se puede entender la importancia de las primeras etapas de vida en el infante en relación a lo que percibe. Ya que el infante en esas etapas adquiere una base fundamental para desenvolverse en su entorno conforme vaya alcanzando la madurez.

Para poder adquirir un sano desarrollo partiendo de esas primeras etapas es importante tener una buena conexión con la madre desde recién nacido, ya que de

acuerdo con René Spitz (1977) el vínculo normal con la madre contiene afectivamente al hijo(a) brindándole seguridad y confianza. Puesto que el niño(a) amado posee radical seguridad lo que lo hace sentirse confirmado y justificado en su ser.

También dice que la madre contiene toda la agresividad del bebé, ordena su control y pone límites que encausan sus afectos. De esta manera, la agresión y el descontrol que recibe lo transforma en cuidados dirigidos a su hijo(a).

De acuerdo a María Griffa y José Moreno (2001), el infante va descubriendo poco a poco la complejidad de la vida familiar, los roles, y sus vínculos, pues llega el momento en que irrumpe la figura del padre con características diferentes a las del rol materno.

“El padre, que en este momento es descubierto en su rol, representa la apertura a la sociedad y la autoridad familiar. El término “padre” semánticamente nombra al hombre en relación a una familia o descendencia que proviene toda de él; también se puede relacionar su significado con los de “creador”, “origen”, “autor o causa de una cosa”. Es así que, es el padre, o quien ejerza en la familia ese rol, quien incita al hijo a socializarse y es el que instaura la ley” (Ana L. Robles, 2003).

Por lo que el padre de acuerdo a lo mencionado anteriormente representa la figura de autoridad y quien fomenta las relaciones sociales, dándole al infante en cooperación con la madre fortalezas para que logre desempeñar una sana y buena interacción social.

En términos generales podemos observar que tanto la figura materna como la paterna, de acuerdo a las primeras etapas de la infancia, tienen la labor de crear las fortalezas para una buena interacción en su entorno, aportando seguridad, afecto, confianza, límites, reglas, comunicación, apoyo y atención. De igual manera siempre será importante la interacción entre los padres ya que ellos son las principales figuras de las cuales el infante aprenderá a relacionarse con otros.

“Los primeros años de vida, la familia constituye para el niño la totalidad de su ambiente, y es en ella donde aprende las ideas, actitudes y costumbres, e inicia su relación con el mundo, por lo que se considera que la familia es el primer transmisor de pautas culturales y el principal agente de socialización” (Elvia M. Villalobos, 2003)

Es por ello que para el infante será benéfico que los padres se empeñen en tener una interacción familiar adecuada, en la que se muestren valores como el respeto, honestidad, solidaridad, responsabilidad entre otros y el cumplimiento de reglas y normas, para que el menor refleje en la sociedad lo percibido y aprendido en la dinámica familiar.

Para entender la intervención de la familia en el infante en su desarrollo social, conoceremos diferentes tipos de familia, como son: la familia nuclear, la extensa, la de padres divorciados, la reconstruida, la monoparental, la adoptiva y la homosexual, por lo que a continuación se abordará cada una de ellas explicando sus características y su relación al infante, como base se tomarán las características mencionadas por Ana L. Robles, (2003) en algunas de las estructuras, ya que la información de dicha autora cubre los aspectos que se requieren para un mejor entendimiento del tema.

1.1. Familia Nuclear.

“El modelo estereotipado de familia tradicional, que implica la presencia de un hombre y de una mujer unidos en matrimonio, más los hijos tenidos en común, todos viviendo bajo el mismo techo, ha sido reflejo de lo entendido como familia nuclear”. (Luz de Lourdes Eguiluz, 2003).

Adriana Plata (2003) habla sobre la familia primaria nuclear como la familia integrada por padre, madre, e hijos. Los padres sin haber tenido uniones previas donde existan hijos.

Por lo que podemos concluir que la familia nuclear se conforma de la pareja conyugal y su o sus hijos exclusivamente.

“Dentro de la familia nuclear encontramos claramente los tres subsistemas conyugales de relaciones familiares: adulto-adulto (entre la pareja), adulto-niño (entre padres e hijos) y niño-niño (entre hermanos), cada uno con sus peculiaridades diferenciales, y en conexión con los otros subsistemas”. (Alba L. Mendoza, 2003).

Estos subsistemas son importantes, desde el punto en el que la sana relación entre los padres denota una buena estructura familiar, lo que el infante le puede generar mayor estabilidad y tranquilidad al percibir que sus padres son felices juntos. Así mismo al percibir esa buena relación entre ellos, el infante esperará el mismo trato cuando se trate de él. En caso de que dentro de la familia existiera un hermano(a) les permitiría aprender una forma de relacionarse, basada en el trato entre padres y hacia ellos, lo que les permitirá reflejar una buena relación social entre ellos y en su entorno.

Ross A. Thompson (1995) dice que de acuerdo a las investigaciones realizadas sobre las estructuras familiares, los infantes que tienen la oportunidad de estar con ambos padres biológicos suelen estar mejor y no presentar tantas dificultades físicas, emocionales, o de aprendizaje, desde la etapa de la primera infancia hasta la preadolescencia.

Lo anterior nos permite darnos cuenta que la unión de los padres biológicos ayuda a los niños a desarrollarse mejor, esto en el entendido de que ambos padres interactúen con el infante en crecimiento y dicha interacción sea adecuada, acompañada de límites, cariño, atención, etc.

Pederson (1981; en Thompson, 1995) explica que dos adultos que han conocido y amado al niño desde su nacimiento, generalmente proporcionan cuidados más completos que el de sólo un padre. Una madre y un padre juntos no sólo pueden ofrecer una mayor dosis de cariño, disciplina y atención, tal como necesitan todos los niños, sino que también se pueden apoyar mutuamente, darse un descanso el uno al otro e intentar compensar por las limitaciones que pueda tener cada uno en su ejercicio de la paternidad, reforzando los puntos fuertes del otro.

El ser padre es un trabajo de equipo entre la madre y el padre, donde ambos deben de llevar a cabo su función, no solo entre ellos como pareja sino como padres del infante.

El padre, siendo el que provee, da cariño, pone límites, atiende ciertas necesidades del infante; y la madre, siendo la que tiene mas responsabilidad en el cuidado ya que

es la que amamanta, brindando cariño, seguridad, confianza, fomenta la tolerancia, entre otras.

1.2. Familia Extensa.

De acuerdo a Ordaz, G. Monrroy L. y López M. (2010), mencionan que las familias extensas se conforman por padre, madre o ambos con o sin hijos y otros familiares.

“Las familias extensas están constituidas por la troncal o múltiple (la de los padres y la de los hijos en convivencia), más la colateral”. (Ana L. Robles, 2003).

Este tipo de familia se caracteriza por la convivencia de los abuelos, tíos, tías etc., con la familia nuclear.

De acuerdo a la autora del párrafo anterior la convivencia con los abuelos o parientes representa alianza y apoyo principalmente para los padres, ésto debido a diferentes motivos como lo son el que los padres trabajen mucho tiempo y/o lejos, así como el que los padres del infante hayan iniciado una familia a corta edad.

Las familias extensas favorecen que el infante se confunda a causa de las diferentes formas de educación que recibe, ya que al estar al cuidado de los abuelos u otro familiar, probablemente lo eduquen de una manera diferente al de los padres cuando están presentes. Esto mismo puede hacer que el menor no comprenda bien los roles de la familia ya que aparentemente el que se encuentre a cargo será quien ponga los límites, brinde cariño y atienda sus necesidades, realizando la función de madre y/o padre.

Ante la ausencia de los padres a causa del trabajo o de las actividades que desempeña, es probable que el familiar a cargo no se sienta con la autoridad necesaria para llevar a cabo el rol de padre o madre, lo que puede permitir que el infante se sienta independiente haciéndolo tomar decisiones poco asertivas y que lo lleven a una vida conflictiva, ya que no hay quien realmente ponga límites o se sienta con la autoridad para intervenir en la vida del niño(a).

Es indispensable que exista una buena comunicación en este tipo de familias para que se apoye al infante a obtener una sola educación, ideología y entendimiento de los roles que ejerce cada integrante, que el niño(a) pueda comprender quienes son los padres y en qué momentos la autoridad se cederá a quien quede a cargo ante su ausencia, respetando la educación de origen (la de los padres).

1.3. Familias Monoparentales.

La familia monoparental de acuerdo a Rodríguez A. (2007) se refiere a las distintas formas de desintegración familiar como lo podría ser el divorcio, la ausencia o muerte de alguno de los cónyuges.

De igual forma como lo menciona Robles A. (2003) una de las primeras formas de las familias monoparentales es la de padres divorciados. El padre que se hace cargo del o los infantes, se relaciona en su totalidad con ellos al grado de que no necesitarán de otro vínculo afectivo lo que puede terminar con las posibilidades del crecimiento personal así como el de la familia en general, ya que el hijo tiende a adoptar el rol de

la pareja, por lo que sugiere que establezcan reglas claras y el rol que ejercerá cada integrante de la familia.

Este tipo de familia tiene como característica principal que uno de los padres se hace cargo del infante en su totalidad, sin el interés de volver a relacionarse en pareja con otro individuo, lo importante en este caso es mantener la presencia del otro progenitor, ya que ambas figuras son importantes en la vida del infante y al estar presente se le apoya en que disminuya la afectación de la pérdida y la ansiedad de separación, puesto que sigue existiendo conexión entre el progenitor que no tiene la custodia y el hijo(a) permaneciendo el apego. Evitando así que el infante se confunda en su rol y su función en la familia.

En este tipo de familia el infante se ve alterado emocionalmente ante la pérdida repentina de uno de los padres, esta situación puede ser complicada de superar ya que no solo el infante o infantes están siendo afectados sino también el conyugue, y aunque se podría esperar que el conyugue supiera enfrentar con madurez y responsabilidad la situación no siempre sucede, por lo que se les puede sugerir algunos recursos para salir adelante y replantear metas así como adaptarse a la nueva estructura familiar, dichos recursos podrían ser el apoyo de un profesional en tanatología o en terapia psicológica con experiencia en duelo.

1.4. Familia de Padres divorciados.

De acuerdo a Alba L. Robles (2003) cuando el divorcio esta culminado, se puede originar cierta afectación en el infante, lo cual está determinado por el sexo y la edad de éstos. Menciona que de acuerdo a estudios se provoca afectación psicológica en los infantes en comparación a los niños que viven con una estructura familiar integrada.

En la separación de la familia nuclear el infante puede sufrir por diferentes causas, tales como son: el maltrato entre los padres, maltrato hacia él, falta de cooperación de uno o el otro, tanto en la relación como en el cuidado de la descendencia. Esta afectación que sufre el infante puede provocar que baje su desempeño escolar, se sienta inseguro, pueda pensar que es su culpa que se separen, enojo, etc. De igual manera lo puede llevar a ejercer conductas inadecuadas ante la ansiedad y las emociones involucradas en el proceso.

De acuerdo a Wallerstein J. (1990) en Rodríguez A. (2007) dice que el infante afronta diversos conflictos psicológicos y sociales ante el divorcio de los padres, por lo que lo ideal es que los padres pasen el proceso del divorcio de una manera civilizada y sin rencores, pues de lo contrario el intentar lastimar a la pareja por venganza o despecho puede llegar a una medida incontrolable.

Por lo que en este apartado se puede percibir que lo más recomendable, en caso de ser inevitable la separación, se procure que los conflictos no se resuelvan en presencia del infante evitar lastimar el funcionamiento de los roles de los padres, no usar la violencia, no dañar la imagen de uno de los padres o el de ambos ante el niño(a), ni dirigir el enojo hacia éste así como tratar de llevar un proceso de divorcio cordial.

Lo anterior se puede confirmar con lo mencionado por Granero (1985) en Rojas A. (2007) sobre que a los infantes hay que hacerles saber que ellos no son los responsables del divorcio, darles muestras de afecto y entender que están pasando un proceso de duelo al ya no convivir con uno de los padres de acuerdo al caso de divorcio.

1.5. Familias Reconstruidas.

De acuerdo a Adriana Plata (2003) las familias con padrastro o madrastra pasan por un periodo de adaptación, el cual puede ser más o menos logrado. El infante también tendrá que pasar por un proceso de adaptación ante el nuevo padre o madre, sin embargo puede que no sea plena o que la familia mantenga al nuevo integrante en una posición periférica. Es muy probable que el niño(a) duplique sus demandas al padre biológico.

De acuerdo a lo anterior es difícil la transición y adaptación a la nueva relación familiar ya que en este proceso surge una competencia entre los hijos con el nuevo integrante, creyendo que pueden perder el cariño, la atención, o incluso en caso de que la pareja sea del sexo opuesto al del infante y no haber dejado claro los roles que se desempeñarían en la familia ante la ruptura o pérdida anterior, este se encuentre confundido en el rol que desempeña en su relación familiar y le generen celos ante la creencia de que perderá a su “pareja” (padre o madre).

Lo antes mencionado puede pasar a causa de que el padre o madre hayan permitido que el infante adopte ese rol ante la ausencia del otro progenitor, dejando que el tome

decisiones, realice acciones y/o se haga cargo de cosas que no vayan acorde a su rol de hijo.

En ocasiones el nuevo integrante podría llegar con hijos del matrimonio anterior, ésto de cierta manera puede perturbar la estabilidad o la forma de vida del infante, ya que de cierta manera se sentirá invadido, con una diferente dinámica familiar y en competencia porque los hijos de la pareja de su padre o madre no se vuelvan la prioridad antes que él, provocando que el infante se desequilibre emocionalmente y refleje su disgusto con enojo, conductas inadecuadas, y refleje en su entorno su desacuerdo con actos agresivos.

Lo más recomendable es dejar bien marcado los roles con el infante ante la ruptura de los padres biológicos, dejar claro cómo estará formada la familia a partir de ese momento y tener una comunicación constante con el niño(a) con la finalidad de poder conocer su opinión y lo que siente ante los cambios que se van generando conforme el tiempo pasa. Para que cuando llegue el momento donde el padre a cargo decida reconstruir su familia pueda saber manejar la situación partiendo del hecho de que puede comunicarlo al hijo(a) y poder aclarar sus dudas, sentir y pensar cuando sea necesario. Para poder lograr una integración a la familia lo mejor posible por parte de la nueva pareja y del infante.

1.6. Familias Adoptivas.

Isaac (1965) en Thelma Serotta (1979) menciona que la adopción moderna es diferente, que ésta forma ha tenido la función de brindarles un hogar a los infantes y proporcionarles hijos a los padres que en ocasiones no pueden tener descendencia, y que la importancia ahora está en fomentar el bienestar de un niño que no tiene hogar.

Por otra parte Yarrow (1963) llevo a cabo un análisis sobre las reacciones de los infantes mediante un cambio de la figura materna y se dió cuenta que es una situación que se puede considerar traumática, ya que está asociada con el cambio inmediato y su adaptación a una nueva rutina, generando alteración en su comportamiento, alimentación, descanso y desarrollo. Sin embargo dicho autor dice que los infantes que fueron adoptados en el periodo post-natal inmediato (6 días) no mostraron esa reacción.

Los motivos de adoptar a un niño(a) pueden ser la falta de fertilidad en la pareja o la decisión de no tener un hijo(a) propio.

Basado en lo mencionado por el autor Yarrow (1963) la edad del infante adoptado puede ser influyente en su interacción y desarrollo dentro de su entorno, ya que el infante entre más edad tenga mayor probabilidad hay de que muestre conductas aprendidas o desarrolladas en su estructura familiar anterior a diferencia de un recién nacido que podrá adquirir un aprendizaje sin experiencias previas.

La educación de los infantes adoptados con más edad dependerá de cómo se creen los lazos de comunicación, empatía, afectividad, confianza, así como de las reglas,

límites y valores, para determinar cómo se estructurará el funcionamiento de la familia, para poder evitar posibles complicaciones en el futuro, se recomienda ser honestos con el infante y que él sepa su condición, así como si él lo decide podrá hacer suyo el rol de hijo en dicha estructura, incluyéndolo por primera vez en una decisión tomada como parte de la familia.

Por lo que se recomienda que al adoptar un infante independientemente del motivo se permitan conocer su experiencia previa, si es el caso, y/o ser claros en que si son capaces de dar lo que un niño(a) requiere para tener un sano desarrollo físico y social, así como explicarle la dinámica familiar que se llevará a cabo, con sus reglas, valores y límites.

1.7. Familias Homosexuales.

Podemos definir a las familias homosexuales como aquellas en que ambos padres son del mismo sexo, ya sea a causa de adopción o por la unión de dos personas que contrajeron matrimonio anteriormente y mantienen a los hijos con la actual pareja del mismo sexo.

De acuerdo a Robles A. (2003) no hay señales de que el niño con padres homosexuales genere una afectación en su aprendizaje y que por ende el infante genere un gusto por personas del mismo sexo. Sin embargo cabe destacar que los primeros elementos de aprendizaje provienen de las estructuras familiares y que es fundamental que se conforme y sistematice con sus funciones y relaciones armónicas entre sus integrantes.

En conclusión los tipos de estructura familiar son diversos, sin embargo lo que tienen en común es que de acuerdo a como se desempeñe la dinámica familiar el infante adquirirá cierto aprendizaje que le permitirá un desarrollo social adecuado o no. Ya que por lo visto anteriormente gran parte del aprendizaje en los niños se adquiere desde su estructura familiar.

El infante puede enfrentarse a muchos conflictos en el ámbito familiar, pero lo importante está en cómo con ayuda de los padres, la comunicación familiar, la atención adecuada, la implementación de límites y el afecto que se les brinde puede llegar a superar diversos conflictos.

A continuación se presentará el capítulo II Violencia Intrafamiliar por lo que cabe mencionar que de acuerdo a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) en el Programa Nacional para Abatir y Eliminar la Violencia Escolar menciona que los factores de riesgo familiares para que incrementan la posibilidad de que un niño se convierta en victimario o víctima en la escuela pueden ser la falta de afecto, calidez, participación por parte de los padres, padres extremadamente permisivos, falta de límites, disciplina estricta, falta de supervisión, intimidaciones en casa, golpes y castigos severos.

Sin embargo esta investigación se enfocará en la violencia física y psicológica o verbal en la dinámica del núcleo familiar.

1.8. Sugerencias para la educación del infante.

De acuerdo a las fuentes consultadas se realizó la siguiente lista de sugerencias para la educación de los hijos e hijas de familia.

- I. Tener comunicación, esto es importante ya que permite el acercamiento entre los padres e hijos (as), conocer su sentir y pensar, así como la solución de conflictos y la creación de acuerdos, generando en ellos seguridad y confianza en sus padres.
- II. Asignar responsabilidades a todos, enseñar que la familia es un sistema que ayuda y colabora.
- III. Respetar por igual, enseñar que el respeto es mutuo, escuchar y tratar de ser razonable ante la solución de un conflicto, para que a su vez el infante lo lleve a cabo de la misma manera.
- IV. No siempre es bueno cumplir al 100% las necesidades de los niños (as) ya que se les impide experimentar situaciones dolorosas o frustrantes lo que por consecuencia genera que el infante no desarrolle habilidades psicológicas para sentir felicidad.
- V. No comparar, ya que puede ser una forma de descalificar sus acciones pese su esfuerzo, lo que puede provocar inseguridad en si mismo.
- VI. Permitir expresar sus emociones, ya que es fundamental para que logre identificar la tristeza, enojo, alegría, ante diversas situaciones. Ya que por lo contrario se puede originar un infante incapaz de ser empático con otra persona.

VII. Para que el desarrollo del infante sea adecuado y con fortaleza emocional lo importante es la constancia de los puntos anteriormente mencionados, así como ser firme en las actividades que se le asignan, permitiendo la negociación.^{2,3}

² <http://espanol.babycenter.com/a5700149/estrategias-de-disciplina-por-edad>

³ <http://www.serpadres.es/1-2-anos/educacion-estimulacion/articulo/educar-hijo-familia>

CAPÍTULO 2

VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

En este capítulo se hablará sobre la violencia intrafamiliar, sus tipos, fases y afectaciones en el infante, por lo que se empezará definiendo violencia intrafamiliar.

“Según el Centro de Atención a Víctimas de Violencia Intrafamiliar de la Procuraduría de Justicia del Distrito Federal (CAVI), la violencia se define como “todos aquellos actos u omisiones que atentan contra la integridad física, psicológica o sexual y moral de cualquiera de los integrantes de la familia” Whaley, (2001).

Corsi et al. (2006) en Navarrete M. (2014) menciona que la violencia familiar o intrafamiliar, son aquellas formas de abuso de poder en las relaciones familiares y que en algunas ocasiones originan daño.

De acuerdo a Nancy Castellón et al. (2003) la violencia es una manera de control, dominio y sometimiento sobre un sujeto.

Por lo que se puede concluir que la violencia intrafamiliar se da a partir de que existe una agresión y/o sometimiento de tipo verbal, económico, físico y/o sexual por parte de un sujeto en otro, ambos pertenecientes a la misma familia.

“La violencia intrafamiliar encuentra su origen en patrones de relaciones desiguales en las que hay un abuso de poder sustentado en la figura patriarcal porque se otorgaba al *pater familias* la calidad de dueño y la posibilidad de disponer como lo considerara

conveniente tanto de los bienes como de las personas que se encontraban bajo su potestad.”⁴

Es decir el padre de familia ha sido y aún en algunos casos en la actualidad, quien puede disponer tanto de los bienes, cómo de los integrantes de la familia, quien tiene más autoridad, el más fuerte y el único que puede ejercer violencia a causa de su poder.

Hay diversas cosas que se aprenden en la familia como las de carácter afectivo, cultural, social, formativo y por tanto la violencia, lo que va originando que se vuelva parte de la personalidad de los integrantes de la familia, ya sea como víctima o como victimario. Existirán casos en los que la víctima no sólo cumple con ese rol sino también puede ser el victimario, un ejemplo es la mamá que ejerce violencia sobre los hijos.⁵

De acuerdo a lo anterior se puede entender que ante la desigualdad de género la mujer es la que normalmente es denigrada, sometida y maltratada, sin embargo también puede llegar a transmitir las agresiones a los infantes. Aunque cabe mencionar que no sólo la madre es quien violenta a los hijos, sino también lo puede llegar a hacer el padre.

Conforme a lo mencionado se va heredando el aprendizaje de las conductas violentas a los hijos, donde el padre por ser el más fuerte, de quien se depende para

⁴ <http://biblio.juridicas.unam.mx/revista/DerechoComparado/numero/95/art/art9.htm>

⁵ <http://www.salud.gob.mx/unidades/cdi/documentos/DOCSAL7434.pdf>

vivir, la máxima autoridad, ejerce violencia a la pareja y tanto el padre como la madre ejercen violencia a los hijos, generando que ellos en su futura familia repitan el mismo patrón, en el caso de las mujeres el ser sumisa, denigrada y maltratada o en el caso de los hombres a que ejerzan su autoridad y fortaleza representadas en conductas violentas dirigidas a su esposa e hijos.

Algunas de las conductas que normalmente tiene el hombre hacia la mujer son de dominio y control, tales como el aislarla, impedirle cosas, controlar y/o supervisar la vida social de ella, limitarla, tanto en lo que hace como en lo que dice, prohibir el uso de métodos anticonceptivos, etc.⁵

Otra de las conductas típicas del padre de familia es el culpar a la pareja (madre) por la forma de comportarse de los hijos e hijas; utilizarlos como intermediarios en la relación; aparte de maltratar o abusar de los hijos y/o hijas.⁵

Cabe mencionar que otra probable causa de la violencia intrafamiliar se puede deber a la igualdad de género actual. Ya que de acuerdo a Ordaz, G. Monrroy L. y López M. (2010), el impacto que se genera con el trabajo – familia, afecta la labor doméstica así como el cuidado de los hijos, generando tensión y conflicto en la interacción en los roles aprendidos culturalmente de cada uno de los padres. La mujer al verse forzada a trabajar en la actualidad llega a sentir culpa por pasar poco tiempo con sus hijos y el papá al sentirse menos masculino por llevar a cabo tareas de la casa, como la limpieza.

⁵ <http://www.salud.gob.mx/unidades/cdi/documentos/DOCSAL7434.pdf>

En la cultura Mexicana se cree que la mujer es la que debe encargarse de las labores domésticas, cómo lavar trastes, ropa, pisos, etc. y atender las necesidades tanto del esposo cómo de los hijos. El hombre se cree que sólo tiene como labor imponer reglas, aplicar castigos, otorgar permisos y proveer a la familia.

Sin embargo por lo contrario el que la mujer sea partícipe del campo laboral, disminuye la preocupación económica ya que al trabajar ambos se tienen más probabilidades de cubrir las necesidades de la familia.

No obstante actualmente existen además de las situaciones mencionadas en el párrafo anterior otras que pueden originar un conflicto entre los cónyuges, por ejemplo: “en el sistema familiar violento los cónyuges, en su proceso de adaptación y conocimiento mutuo, van acoplándose el uno al otro a través de su interacción en su relación como pareja y llegan a tener conflictos, al inicio no trascendentes. Pero que con el tiempo llegan a generar demandas no resueltas de un cónyuge con respecto a las expectativas del otro, que pueden relacionarse con el matrimonio en sí, con la relación entre ambos, con objetivos y metas no cumplidas, desempeño personal y percepción del otro, etcétera” (De la Cruz Gil, 2008. p. 40).

En muchas ocasiones el ideal que se tiene en un inicio de la pareja no es el más objetivo ni posee las habilidades y/o virtudes que al principio se pensaba, ya que conforme se empieza compartir más tiempo con la pareja hasta llegar al matrimonio, se van presentando metas y retos que superar, lo que provoca que los conyuges muestren sus habilidades y rasgos de personalidad que posee realmente el individuo para lograr el objetivo. Lo que puede originar conflictos en la pareja ya que puede ser

que no estén en sintonía respecto a sus metas y expectativas, ni en el cómo llegar a ellas.

Lo dicho en el párrafo anterior nos muestra que no solo la desigualdad de género es motivo de un conflicto en la interacción familiar sino que también depende de la compatibilidad en cosas de interés, metas y objetivos en común.

De acuerdo a Cortés M. (2013), el conflicto entre los padres genera que el infante tenga problemas de adaptación por varias razones, tales como que el hijo(a) pueda llegar a convertirse en el receptor del enojo o de las agresiones de sus padres. De igual forma puede verse involucrado en el conflicto formando alianza con uno de los cónyuges contra el otro, aumentando la tensión y el problema con el progenitor atacado.

El conflicto entre la pareja se puede dar por diversas situaciones ya sea por la división de tareas en el hogar, la situación económica, la falta de adaptación de un cónyuge al otro, las estrategias utilizadas para la crianza de los hijos, etcétera. Sin embargo por el sano desarrollo del infante es fundamental no incluir al hijo o hija en dichos conflictos y buscar la forma de resolverlos lejos de la presencia del infante.

De acuerdo a Cortés M. (2013), el infante puede sentirse ansioso, triste o indefenso si se ve forzado a formar parte del conflicto. También puede verse forzado a representar o exponer conductas problemáticas durante los pleitos parentales, si esas conductas provocan el fin del conflicto entre sus padres.

De igual manera puede que el infante no sea el motivo del conflicto en la relación, sino que el niño o niña sea a quien se esté maltratando, ya sea con la finalidad de “educarlo” o por enojo e ira.

Cuando al niño se le ejerce violencia se puede decir que es un niño que está siendo maltratado, Osorio C. (2005) define niño maltratado como persona que se encuentra en la etapa que va desde el nacimiento hasta el principio de la pubertad omitiendo o ejerciendo acciones intencionales que le generan daño al infante, tales como las lesiones físicas, o la carencia de atención a sus necesidades.

Según los datos estadísticos del Consejo Nacional de Población (CONAPO) en el 2010, el porcentaje y número de casos de personas que han vivido violencia intrafamiliar en la República Mexicana se distribuye de la siguiente manera:

- El 60% de la población son Adultos con 1,936 casos de hombres y 25,493 de mujeres.
- El 26% de la población son Jóvenes con 1,024 casos de hombres y 11,040 de mujeres.
- El 6% de la población son Niños con 1,177 casos de hombres y 1,403 de mujeres.
- El 5% de la población son Adolescentes con 789 casos de hombres y 1,561 de mujeres.
- El 3% de la población son Adultos mayores con 238 casos de hombres y 1,387 de mujeres.

El total de los casos en hombres que viven violencia intrafamiliar es de 40,889 y el total de los casos de mujeres en la misma situación es de 5,168, teniendo así un total de 46,057 de personas que viven en un ámbito familiar violento en el 2010.

Según los datos proporcionados a la CONAPO por la Secretaría de Salud para el año 2010, las primeras 10 entidades de la República Mexicana en las que se registró el mayor número de casos probables de violencia intrafamiliar, fueron en primer lugar México con 735 casos, Campeche con 249 casos, Veracruz con 133 casos, Hidalgo con 122 casos, Distrito Federal con 113 casos, Jalisco con 111 casos, Nuevo León con 109 casos, Sinaloa con 97 casos, Michoacán con 94 casos y Guanajuato con 88 casos.⁶

Las agresiones que pueden llegar a existir en una familia pueden empezar de distintas maneras sin embargo a continuación se explicará el proceso por el cual se desarrolla la violencia en el hogar y/o en la pareja.

2.1 Las fases de la violencia de Jesús A. Whaley.

La violencia entre la pareja pasa por un proceso cíclico en el que de acuerdo a Whaley (2001), se divide en tres fases: la de acumulación de tensión, la de explosión con violencia física y la de arrepentimiento y ternura.

- **Fase de acumulación de tensión:**

Esta fase se caracteriza por la acumulación de emociones negativas generando “tensión”, tales como el enojo, la ira, el estrés, entre otros a causa de diversos

⁶http://www.violenciaenlafamilia.conapo.gob.mx/en/Violencia_Familiar/Tipos_de_violencia

problemas en su entorno, ya sea la economía del hogar, el estrés del trabajo, las tareas de la casa, la educación de los niños, los conflictos con el esposo o esposa, etc.

- **Fase de explosión con violencia física:**

Esta fase se presenta en un lapso corto y se caracteriza por llegar a los golpes ya sea con su mismo cuerpo (patadas, puñetazos, cachetadas etc.) o el uso de algún objeto (navajas, cuchillos, cinturón, trastes, zapatos, cables, etc.); a su vez puede llegar a ejercer en ocasiones agresiones verbales y/o sexuales, entre otras.

- **Fase de arrepentimiento y ternura:**

En esta fase llega la “resolución del conflicto” pues la o el agresor liberó su tensión en contra de su pareja, sin embargo esta etapa se caracteriza por el arrepentimiento y culpa que siente la o el agresor ante las consecuencias de sus actos (daños físicos, psicológicos, etc.) en el otro. Ante esto la o el agresor intenta corregir su error y pedir disculpas con la promesa de no volverlo a hacer, en ocasiones culpando a la pareja diciéndole que ella o el tuvo la culpa o que él o ella lo provocó, concluyendo en que la pareja lo disculpa y se inicia el ciclo de la violencia nuevamente.

Una vez mencionadas las fases de la violencia a continuación se hablará de los tipos de violencia que pueden existir dentro de la relación familiar, sin embargo se profundizará en la violencia física y verbal (psicológica) ya que son los tipos en los que se centra esta investigación.

2.2. Violencia Física.

“La violencia física, implica el uso de la fuerza para dañar al otro con todo tipo de acciones como empujones, jalones, pellizcos, rasguños, golpes, bofetadas, patadas y aislamiento. El agresor puede utilizar su propio cuerpo o utilizar otro objeto, arma o sustancia para lograr su propósito”⁵

Ceballos I. (2015) menciona que el abuso o violencia física se refiere al uso de la fuerza física que ocasione daño a la salud, supervivencia, desarrollo o la dignidad, incluyendo a la definición los golpes, patadas, mordiscos, quemaduras, estrangulamiento, etc.

Partiendo de lo anterior se puede entender como violencia física a toda acción ejercida por una persona con la intención de dañar el cuerpo de otra, ya sea por medio de golpes y/o empujones.

“El abuso físico por parte del padre está más ligado a características individuales, como sus antecedentes de violencia en la infancia, la violencia emocional contra la mujer, y la edad o personalidad de la esposa (joven o sumisa).”⁷

Por otra parte, información de la misma fuente del párrafo anterior, habla de que probablemente la madre tiende a ejercer violencia física a sus hijos con motivo de la violencia que pudiera recibir por parte del marido, por el estrés, el exceso de trabajo

⁷http://www.violenciaenlafamilia.conapo.gob.mx/en/Violencia_Familiar/Paps_y_mams_violentos

doméstico, la existencia de muchos hijos pequeños y por la responsabilidad de la educación y crianza de los infantes, que se cree, solo es labor de la madre.⁷

Algunos de los efectos significativos de la violencia física en los infantes son los siguientes:

- Limita su capacidad para resolver problemas.
- Le enseña a resolver los conflictos por medio del uso de la violencia.
- Daña su autoestima.
- Interfiere en su aprendizaje, sus sentidos y su emotividad.
- Impide la comunicación entre padres e hijos.
- Puede sufrir daños físicos accidentales.⁸

Así como algunos de los efectos de la violencia física en los padres son:

- Ansiedad y sentimiento de culpa.
- Aumenta la posibilidad de que al emplear violencia a los hijos se extienda a todos los miembros de la misma.
- Impide comunicarse con los hijos.
- Deteriora las relaciones familiares.
- Muestra carencia para resolver los conflictos de una manera razonable.⁸

⁷ http://www.violenciaenlafamilia.conapo.gob.mx/en/Violencia_Familiar/Paps_y_mams_violentos

⁸ <http://www.guiainfantil.com/educacion/castigo/efectos.htm>

2.3. Agresión Verbal, emocional o psicológica.

“Es una forma de maltrato que se manifiesta con gritos, insultos, amenazas, prohibiciones, intimidación, indiferencia, ignorancia, abandono afectivo, celos patológicos, humillaciones, descalificaciones, chantajes, manipulación y coacción”⁹

De acuerdo a la Secretaría de Relaciones Exteriores en el Programa Nacional para Abatir y Eliminar La Violencia Escolar, la violencia psicológica (verbal) también consiste en la devaluación o abandono que cause en quien lo recibe una afectación en la estructura de personalidad; toda acción que demuestre la intención de hacer daño moral o psicológico.

En conclusión la violencia verbal se define como aquella agresión ejercida por medio del habla con la intención de afectar a otra persona, ya sea con insultos, humillaciones, devaluaciones, gritos, manipulaciones, amenazas, etc.

En el capítulo de Escudero C. en Casado, J., Diaz, J. y Martínez, C. (1997) dentro de las tres clasificaciones que plantea para los malos tratos a los infantes habla sobre los “Activos. Malos tratos psicológicos”, los cuales se refieren a la violencia ejercida por el adulto sobre los niños de forma verbal, amenazas, críticas, castigos, desplazamiento etc.

De igual forma de acuerdo al autor anteriormente mencionado dentro de su clasificación refiere el “Pasivo. Abandono emocional”, lo que se interpreta como la

⁹http://www.violenciaenlafamilia.conapo.gob.mx/en/Violencia_Familiar/Violencia_emocional_fsca_sexual_y_economica

ausencia de los adultos y por lo tanto la ausencia de respuestas afectivas y la atención de las necesidades del infante. Esta clasificación se observa comúnmente en niños que pasan la mayor parte del día en la escuela o en alguna institución.

Por lo anteriormente mencionado se puede concluir que hay diferentes formas de maltratar a los infantes, no solo con agresiones físicas y verbales sino incluso con el abandono, la falta de afectividad y de la atención de sus necesidades.

“De acuerdo a los especialistas, el maltrato verbal del que son víctimas muchos niños, por parte de sus papás, les puede arrebatar su capacidad de confiar en ellos mismos.

Explican que los dejan con nula capacidad de reacción y carentes, también, de habilidades sociales.”¹⁰

Lo anterior podría explicar el por qué la hipótesis de la presente investigación apunta a que ante la violencia verbal el infante adopte con mayor facilidad el rol de victimario de Bullying.

¹⁰ <http://www.facemama.com/nino/el-maltrato-verbal-violencia-hacia-los-ninos.html>

2.3. Violencia Sexual.

“La Organización Panamericana de la Salud (OPS, 2003), define a la violencia sexual como: Todo acto sexual, la tentativa de consumar un acto sexual, los comentarios o insinuaciones sexuales no deseados, o las acciones para comercializar o utilizar de cualquier otro modo la sexualidad de una persona, independientemente de la relación de ésta con la víctima, en cualquier ámbito, incluidos el hogar y el lugar de trabajo.”¹¹

La violencia sexual también tiene su relación con la prostitución forzada, violación, y/o tráfico de mujeres.¹²

“La violencia sexual se manifiesta con caricias sexuales, coito y otras formas explotación sexual vergonzosa y dolorosa” (Murrueta M. y Orozco M. 2012).

En conclusión se define dicho concepto como todo acto dentro del contexto sexual que vaya en contra la voluntad del otro, esto puede ser por medio de tocamientos, insinuaciones, palabras, miradas, etc., en casos extremos hasta llegar al coito (violación).

Este tipo de violencia se puede presentar por parte de cualquier integrante de la familia (Abuelos(as) Tíos(as), Primos(as), Padres, entre otros), provocando daños a los infantes tanto físicos como psicológicos. Cabe mencionar que dentro del núcleo

¹¹http://www2.sepdf.gob.mx/info_dgsei/archivos/DGSEI_Violencia_sexual_identificacion_y_preve_nci_on_del_abuso_sexual_infantil.pdf

¹²http://www.uam.mx/lineauam/lineauam_vio.htm

familiar la violencia sexual puede generarse no solo de los padres a los hijos sino también entre la misma pareja conyugal.

De acuerdo a Murueta M. y Orozco M. (2012) este tipo de agresión en los niños causa daños severos en su comportamiento provocando baja autoestima, incomodidad al ser tocados de cualquier forma, aislamiento, baja concentración escolar, pesadillas, tristeza sin ningún motivo aparente, conducta agresiva y/o destructiva, depresión, irritabilidad, conocimiento de la sexualidad a temprana edad, irritación, conducta sumisa, dolor y/o daño genital.

2.4. Violencia Económica.

“Se refiere a la disposición efectiva y al manejo de los recursos materiales, dinero, bienes o valores, de tal forma que los derechos de la persona que vive tal situación son transgredidos, con la finalidad de controlar y someter (Torres, 2004)”¹³

Castellón, N. Ortega, A. y Zepeda, M., (2007), dice que este tipo de violencia es una de las más habituales en la familia y se puede ejercer excluyendo a la pareja de la toma de decisiones financieras, controlar los gastos, limitar el dinero entre otros.

En términos generales se define violencia económica como el control y manipulación de los recursos, en este caso los pertenecientes al sistema familiar, tales como el dinero, bienes o valores, con la finalidad de impedir que los demás puedan hacer uso de ellos, perjudicando el bienestar de los integrantes.

¹³ http://www.genero.ipn.mx/Materiales_Didacticos/Documents/ARTICULO3BCD.pdf

Quien es responsable de la economía familiar, normalmente tiene el control de la cantidad que se gastara y en qué, así como también es quien puede proveer a la familia y cubrir sus necesidades, por contrario éste puede incumplir con las obligaciones alimentarias y/o del cubrimiento de las necesidades económicas de alguno de los integrantes de la familia, que solo se puedan cubrir con el salario del proveedor.¹⁴

Situación que puede generar inseguridad, tensión o algún otro tipo de violencia hacia los integrantes de la familia, ya que se genera la duda de poder contar con los recursos para cubrir las necesidades de la pareja y/o de los hijos (as).

Es importante conocer los tipos de violencia mencionados en este capítulo, ya que nos permite identificar si estamos ejerciendo algún tipo de violencia en el núcleo familiar, y en caso de ser así poder ponerle una solución para que no exista una afectación en la pareja y/o en los infantes, ya sea emocional o física, lo que pueda generar que los hijos(as) se presenten a la escuela con dichos problemas y reproduzcan una conducta inadecuada, como lo es la violencia o en otros dejarse golpear o insultar por otros compañeros, esto a causa de que es lo que perciben en casa, en un probable entendido de que así se resuelven los conflictos.

¹⁴ <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/7/3270/10.pdf>

CAPÍTULO 3

BULLYING.

“Las primeras referencias que se hicieron respecto a la violencia entre iguales en la escuela las realizó el psiquiatra sueco Heinemann (1969) que lo denominó *mobbing* definiéndolo como la agresión de un grupo de alumnos contra uno de sus miembros que interrumpe las actividades ordinarias del grupo. De *mobbing* se pasó al término anglosajón *Bullying* para designar la acción y *bully* para designar al autor. La palabra *bullying* deriva de la inglesa *bully*, que literalmente significa *matón* o *bravucón*.” (Garaigordobil, M. y Oñederra, J., 2010).

Según el manual para construir la paz en el aula de la CNDH la palabra Bullying se define ampliamente como acoso o intimidación entre iguales, ya sea de un sujeto o de un grupo a otro ejerciendo violencia de forma prolongada e intencionada, la cual puede ser física, psicológica y/o verbal.

Cabe señalar que no es lo mismo violencia escolar que Bullying ya que de acuerdo a Sanmartín Espluges (2006) en Rivas B. (2015) menciona que la violencia entre iguales es ocasional mientras que la violencia escolar es reiterada, puede ser dirigida a profesores e incluso el dañar materiales de la institución y/o dañar a los mismos compañeros.

Se puede definir en términos generales al Bullying como la violencia ya sea física, verbal (psicológica) y/o sexual entre iguales, es decir de sujetos con edades y capacidades similares; violencia que puede provenir de uno o varios individuos.

De acuerdo a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), en Castañeda C. y Casarrubias M. (2014), México ocupó el primer lugar en violencia verbal, física, psicológica y social denominada como Bullying entre alumnos de educación básica en el 2012.

De acuerdo a Olweus (1993/1998) en Rivas B. (2015) la violencia entre los infantes se presenta de la siguiente forma:

- Físicas: pellizcos, golpes, empujones.
- Verbal: apodos, amenazas e insultos.
- La exclusión y/o gestos ofensivos.

En la actualidad aunque no es el tema de interés de esta investigación ya no basta con la violencia cara a cara, pues con el uso de la tecnología como teléfonos celulares, redes sociales, etc., también se vuelven herramientas para agredir y/o intimidar a sus compañeros.

Para este tipo de violencia entre iguales por medio de la tecnología se originó el concepto Cyberbullying el cual se define como “agresión repetitiva de uno o más individuos en contra de una persona, utilizando dispositivos o servicios de tecnología.”¹⁵

¹⁵ <http://www.revista.unam.mx/vol.15/num1/art04/>

De acuerdo a Martínez Y. (2013) para que se pueda decir que existe bullying tiene que cumplir con las siguientes características:

- Que exista una víctima la cual este siendo agredida.
- Una diferencia de fuerza entre el victimario o victimarios y la víctima que impida que se proteja.
- Que la agresión sea repetitiva.

Es por ello que ante lo anteriormente mencionado es de suma importancia seguir abordando el tema de la violencia entre iguales (Bullying) para seguir intentando frenar la problemática en el futuro. A continuación se proporcionarán las características de la víctima y victimario de este conflicto escolar.

3.2. Víctima de Bullying.

Para poder comprender en plenitud este tema se empezará por definir la palabra víctima, ya que el concepto Bullying fue definido anteriormente como la violencia entre iguales.

De acuerdo al diccionario de psicología de Galimberti U. (2002), el termino víctima se refiere al individuo o grupo que, sin haber transgredido las reglas acordadas, es sometido a vejaciones, maltratos y sufrimientos de todo tipo.

“Se entenderá por "víctimas" las personas que, individual o colectivamente, hayan sufrido daños, inclusive lesiones físicas o mentales, sufrimiento emocional, pérdida financiera o menoscabo sustancial de los derechos fundamentales”¹⁶

En conclusión víctima se define como el o los sujetos a quienes se les somete y se les provoca algún daño y sufrimiento, éste puede ser físico, moral y/o emocional.

A continuación se mostrará el perfil de víctima y victimario de Maite Garaigordobil y José A. Oñederra, 2010

3.2.1. Perfil de la Víctima de Bullying.

Para Olweus (2004) en Alva S. (2014) lo que se puede detectar en la víctima es la timidez, infelicidad, sensibilidad, inseguridad e intranquilidad. Así mismo dice que por lo regular es físicamente menos fuerte que lo que muestran sus agresores, de igual forma tienden a ser sumisos, aunque no es así en todos los casos. Tienen miedo a enfrentar situaciones violentas por lo que tratan de evadirlas no provocando a sus compañeros y de igual forma temen a expresar su opinión.

De acuerdo al mismo autor dice que estos sujetos tienden a percibirse de forma desagradable, se relacionan mejor con los adultos, sufren de ansiedad, depresión y mala coordinación.

¹⁶ <http://www.ordenjuridico.gob.mx/TratInt/Derechos%20Humanos/INST%2028.pdf>

“Perfil de riesgo para convertirse en víctima:

- Baja popularidad entre sus compañeros, con los que no logran tener buenas relaciones y es rechazado lo suficiente como para no recibir ayuda de ellos.
- Sentimiento de culpabilidad, lo que le inhibe para poder comunicar su situación a los demás.
- Sentimiento de soledad, marginación y rechazo.
- Baja autoestima.
- Temperamento débil y tímido. Falta de asertividad y seguridad.
- El estrés, la ansiedad, la angustia y el miedo pueden llegar a causarle ataques de pánico.”

(Maite Garaigordobil, José A. Oñederra, 2010. p. 41).

De acuerdo a lo anteriormente mencionado se sugiere estar atentos a que los infantes no cumplan con el perfil de víctima, en caso de ser así recurrir a las alternativas de apoyo como psicoterapia infantil, psicología conductual, instituciones de la conducta o programas de la prevención del bullying.

3.2.2. Características de la víctima de Bullying.

Olweus (2004) menciona que las características de la víctima de bullying son la timidez, infelicidad, sensibilidad, inseguridad y tranquilidad. De igual manera dice que normalmente son menos fuertes físicamente que sus agresores y sumisos.

Según Loredo et al, (2008) en Soto N. (2014) las víctimas son sujetos con inferioridad física, psicológica o social, con una autoestima baja, tales condiciones hacen al sujeto débil.

De acuerdo a la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) los infantes que sufren más violencia por parte de los compañeros son los que aparentemente se perciben como los más débiles; tales como los que padecen de sobre peso, son tímidos, con alguna discapacidad, pequeños o delgados y tienden a llorar fácilmente.

Así mismo la CNDH en su Programa Nacional para Abatir y Eliminar la Violencia Escolar (2011), presenta los siguientes síntomas del alumno víctima.

- Presenta moretones, cortes o rasguños inexplicables.
- Vuelve a casa con prendas de vestir, libros u otras pertenencias dañadas o faltantes.
- Muestra pérdida de apetito.
- Parece temeroso de ir a la escuela, caminar hacia y desde la escuela, de subir al autobús escolar o de participar en actividades organizadas con otros alumnos.
- Parece estar triste, de humor cambiante, lloroso o deprimido cuando vuelve a casa.
- Ha perdido interés en la escuela y ha bajado su rendimiento normal.
- Tiene pocos o ningún amigo con quien pasar el tiempo.
- Presenta baja autoestima, depresión, estrés postraumático y otros desórdenes mentales que pueden potenciarse en la adolescencia y adultez.

Otras afectaciones de la víctima según Martínez Y. (2013) son:

- Dificultades escolares.
- Ansiedad.
- Temor de ir a la escuela.
- Baja autoestima.
- Aislamiento.

- Depresión.
- Reacciones agresivas.

Es importante estar pendiente de los infantes para poder atenderlos si en algún momento los hijos caen en este rol y conocer que es lo que está pasando con el infante para poder ayudarlo.

3.3. Victimario de Bullying.

Cabe mencionar que en ocasiones nos referiremos al victimario de bullying como agresor, ya que para diversos autores hacen mención del victimario como agresor.

Para Garaigordobil, M., Oñederra, J. (2010) el agresor es aquel sujeto que ejecuta un conducta violenta.

Según Loredó, Perea y López (2008) en Soto N. (2014) el victimario es quien ejerce violencia normalmente sobre un igual, durante la acción puede involucrar a otros pares, quienes pueden participar ejerciendo más violencia o como espectadores.

Sullivan y Cols. (2005) en Alva S. (2014) refieren que hay tres tipos de victimarios, el inteligente el poco inteligente y el víctima. El victimario inteligente aparenta seguridad, gracias a su facilidad para manipular hace dudar que sea un acosador, es popular, sociable, tiene buen rendimiento escolar y tiene la facilidad de convencer a sus compañeros a hacer lo que él dice, sin embargo es un sujeto poco empático y egoísta.

El victimario poco inteligente es el que ha sido poco estimulado en su desarrollo, tiene bajo rendimiento escolar y utiliza la agresión como forma de interactuar con los demás, en especial con los que él observa débiles, ésto con la finalidad de obtener lo que desea, carece de empatía, es inseguro, con baja autoestima.

En cambio según el mismo autor el victimario/víctima se considera así porque en ocasiones intimidan y hostigan a sujetos de menor edad que ellos, pero a su vez ellos son agredidos por compañeros más grandes que ellos. Hay casos en los que estos sujetos son acosadores dentro de la escuela pero en casa son víctimas.

En conclusión el término victimario se define como sujeto que ejerce violencia a otro por medio de golpes, empujones, gritos, insultos, gestos ofensivos con la intención de dañar.

Para fines de la investigación nos centraremos en el siguiente perfil ya que cuenta con las características en general del victimario de Bullying.

En conclusión el término victimario se define como sujeto que ejerce violencia a otro por medio de golpes, empujones, gritos, insultos, gestos ofensivos con la intención de dañar.

3.1.1. Perfil del Victimario.

Para fines de la presente investigación se muestra el siguiente perfil como base ya que cumple con las características más completas.

“Perfil de riesgo de convertirse en acosador:

- Goza de mayor popularidad y apoyo, pero con sentimientos ambivalentes de respeto o miedo.
- Temperamento impulsivo y agresivo, ira incontrolada.
- Muchos proceden de hogares que se caracterizan por su alta agresividad, violencia y falta de cariño entre la familia.
- Falta de normas y conductas claras y constantes en la familia que no le pone límites ni controla.
- Carece del sentimiento de culpabilidad.
- No suele reconocer a la autoridad y transgrede las normas.

(Maite Garaigordobil, José A. Oñederra, 2010. p. 42).

3.2.2. Características del Victimario.

De acuerdo a la CNDH el victimario puede llegar a ser impulsivo, dominante, persuasivo, mentiroso, sabe manipular a los demás, suele caer bien gracias a su habilidad verbal, carece de empatía, le gusta tener el control de todo, se rodea de gente que lo apoya para abusar de los demás, le gusta criticar y humillar a otros, tiene gran dificultad para seguir las reglas, no confía en nadie y generalmente físicamente es más grande que sus víctimas.

Cobo y Tello (2011) en Alva S. (2014) mencionan que los victimarios o agresores de Bullying son poco empáticos, no soportan la frustración, por lo regular son violentados física o verbalmente en su casa, lo que los motiva a buscar venganza de su experiencia buscando generar violencia en otros para causarle el mismo sufrimiento que él vive.

Por lo que es importante atender las quejas que refieren las personas sobre posibles agresiones ejercidas por los hijos o hijo, para poder atender la situación y generar comunicación con el infante para saber qué es lo que pasa y si requiere atención especializada.

Según Barri Vitero (2006) en Rivas B. (2015) menciona que el victimario elabora prejuicios como justificación de su acoso, tiene la habilidad de dominar y someter por medio de la fuerza, así como le genera placer el ver sufrir a sus víctimas.

El tema de Bullying en general es una situación que es importante trabajar con el paso del tiempo para que vaya disminuyendo y a su vez se genere un ambiente escolar en el que se pueda convivir de manera pacífica, por lo que a continuación se sugieren algunas formas de intervenir ante dicho suceso.

Díaz J. (2005) en Rivas B. (2015), menciona que es importante crear técnicas y recurrir a un lugar que permita el desarrollo para las soluciones alternativas a la violencia, por medio de la disciplina promover que el agresor logre empatizar con la víctima y complementar con la labor de conocer los efectos que provoca en los infantes que son agredidos, así como sus derechos.

De acuerdo a la CNDH a continuación se mencionan algunas técnicas de intervención ante los casos de Bullying.

En el caso de la víctima generar un ambiente donde se pueda apoyar al infante a crear estrategias de autoprotección que favorezcan el trabajo en equipo, donde haya

confianza y libertad de expresión, así como incremento en la autoconfianza, autoestima, la comunicación y la asertividad.

En el caso del victimario generar estrategias donde se le apoye a comprender y aceptar que las agresiones no son válidas ni aceptables, que se le ayude a reflexionar sobre sus sentimientos, conductas y las consecuencias que provocan tanto para él como para la víctima. Apoyar al agresor a generar autocontrol de sus emociones y a empatizar con sus compañeros.

CAPÍTULO 4

MÉTODO

4.1 Justificación.

De acuerdo a las investigaciones realizadas del 2011 al 2014 en México por la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) así como otras organizaciones, se ha detectado un incremento anual del 10% en violencia entre iguales (Bullying). Siendo esto causa de muchos conflictos sociales, tales como el suicidio infantil, drogadicción, baja autoestima, entre otros.

Las poblaciones más afectadas de este suceso, actualmente asentado como delito, son los niños de nivel Primaria y Secundaria, ya que dentro de las mismas escuelas se muestran conductas violentas, como: Agresiones psicológicas (verbales) y físicas.

Cabe destacar que otra forma de acoso entre iguales es el mal uso de las tecnologías fuera del ámbito escolar; la cual es dirigida por medio de las redes sociales como son: Facebook, Twitter, Whats app, Youtube, entre otras, a la cual se le ha denominado Cyberbullying. Es por esto que el porcentaje actual de casos de Bullying en comparación al del 2010, 2011, 2013 y 2014 de acuerdo con la CNDH, ha tenido un incremento significativo.

Sin embargo en la presente investigación se abordará la problemática del Bullying infantil en el nivel escolar primaria, buscando saber si existe una relación entre la

interacción en el núcleo familiar con la adopción de alguno de los roles de dicha problemática (víctima/victimario).

Se pretende saber lo antes mencionado a causa de que la primera interacción social que tiene el infante es con los padres, así como de quienes aprende valores sociales como el respeto, la honestidad, la humildad, entre otros, los cuales se esperaría que se vieran reflejados en su entorno y sus relaciones interpersonales. Por el contrario si la interacción familiar y la enseñanza de valores es inadecuada, la interacción social del infante se reflejaría de forma negativa generando relaciones sociales conflictivas, situación que podría provocar Bullying dentro del salón de clases mostrándose cómo la víctima o victimario.

4.2 Planteamiento del problema.

¿El rol de víctima y victimario en el fenómeno del Bullying depende de los tipos de violencia que perciba el infante en el núcleo familiar?

4.3 Objetivo general.

Analizar si los tipos de violencia física o psicológica (verbal) que percibe el infante en el núcleo familiar interfiere en la adopción del rol de víctima o victimario de Bullying.

4.3.1 Objetivo específico.

- Conocer si el infante percibe violencia en la interacción familiar.
- Identificar que el infante sea víctima o victimario de Bullying.

-Conocer si el menor adopta el rol de víctima al percibir violencia psicológica (verbal) en la interacción familiar.

-Identificar si el menor adopta el rol de victimario al percibir violencia física en la interacción familiar.

4.4 Hipótesis

Hi:

El rol de víctima y victimario en el fenómeno de Bullying si depende de los tipos de violencia que percibe el infante en el núcleo familiar.

Ho:

El rol de víctima y victimario en el fenómeno de Bullying no depende de los tipos de violencia que percibe el infante en el núcleo familiar.

4.5 Variables.

4.5.1 Independiente:

Definición conceptual

Violencia percibida en el núcleo familiar.

La violencia se puede definir como “todos aquellos actos u omisiones que atentan contra la integridad física, psicológica o sexual y moral de cualquiera de los integrantes de la familia” (Whaley, 2001. p. 21).

Adriana Plata (2003) menciona que el núcleo familiar está integrado por el padre, la madre, e hijo(a) o hijos(as).

Definición operacional

El instrumento de la convivencia familiar está dividido en tres bloques, el de preguntas complementarias, violencia verbal y violencia física, los cuales sólo se toman en cuenta los dos últimos para la obtención de datos a fines a la investigación. De acuerdo a las preguntas contestadas en el bloque de violencia verbal y el de violencia física se hace un análisis en el que se obtiene la violencia predominante de acuerdo al puntaje obtenido en cada uno, lo que dió como resultado con un total máximo de 10 puntos en los reactivos, a los infantes que percibieron violencia física y con un total máximo de 8 puntos, a los que percibieron violencia psicológica (verbal); ambos tipos de violencia dentro del núcleo familiar.

4.5.2 Dependiente:

Definición conceptual

El rol de víctima o victimario adoptado por el infante dentro del Bullying.

De acuerdo al manual para construir la paz en el aula de la CNDH Bullying: acoso o intimidación entre iguales, ya sea de un sujeto o de un grupo a otro ejerciendo violencia de forma prolongada e intencionada, la cual puede ser física, psicológica y/o verbal.

De acuerdo al diccionario de psicología de Galimberti U. (2002), el termino víctima se refiere al individuo o grupo que, sin haber transgredido las reglas acordadas, es sometido a vejaciones, maltratos y sufrimientos de todo tipo.

Según Loredó, Perea y López (2008) en Soto N. (2014) el victimario es quien ejerce violencia normalmente sobre un igual, durante la acción puede involucrar a otros pares, quienes pueden participar ejerciendo más violencia o como espectadores.

Definición operacional

El instrumento de Bullying está conformado por 3 bloques, el de preguntas complementarias, el de víctima y el de victimario, de los cuales sólo se toman en cuenta los dos últimos bloques para la obtención de datos a fines de la investigación. De acuerdo a las preguntas contestadas en los bloques de víctima y victimario de Bullying se hace un análisis en el que se obtiene el rol de bullying predominante de acuerdo al puntaje obtenido en cada bloque, lo que dio como resultado con un total máximo de 5 puntos en los reactivos, a los infantes víctimas de Bullying y a los victimarios con un máximo de 12 puntos.

4.6 Muestra:

100 alumnos de la escuela primaria Jesús González Ortega de la delegación Benito Juárez, divididos en 48 niños y 45 niñas.

Criterios de inclusión: Infantes de nivel primaria que tengan entre 7 y 12 años de edad y sean víctima o victimario de Bullying, así como que reciban y/o perciban violencia física o verbal en la interacción familiar.

Criterios de exclusión: Aquellos infantes que no tengan entre 7 y 12 años de edad o no sean víctima-victimario de Bullying, así como que no reciban y/o perciban violencia física o verbal en su interacción familiar.

4.7 Muestreo

No probabilístico.

4.8 Diseño de investigación

La presente investigación se plantea en un diseño no experimental.

4.9 Tipo de estudio.

Exploratorio.

Correlacional.

a) Por el lugar en que se realizan:

Campo.

b) Por su enfoque:

Cuantitativo.

4.10 Instrumentos:

Para la evaluación del rol adoptado por los infantes dentro del Bullying, fue necesario realizar un cuestionario basado en los reactivos más representativos del autotest de Cisneros de acoso escolar (Piñuel y Oñate, 2005), de los cuales se redactaron de acuerdo a las edades de la población que se aplicó. Dicho autotest tiene la confiabilidad proporcionada por el resultado de aplicar la corrección de Spearman-Brown al coeficiente de correlación existente entre las puntuaciones obtenidas en los dos subconjuntos de ítems; y una validez que se llevó a cabo en un análisis correlacional entre las puntuaciones obtenidas en la escala Cisneros y escalas que

miden Autoestima, Burnout, Depresión, Abandono profesional y Estrés postraumático. Para la evaluación de la violencia en el núcleo familiar se siguió el mismo procedimiento, se obtuvieron los reactivos más representativos de la escala de calidad de vida familiar (Valbuena, 2008) y de las escalas para la evaluación de las relaciones intrafamiliares (E.R.I.) (Rivera y Padilla, 1992), para la realización del cuestionario de violencia intrafamiliar y de igual manera se acondicionaron los reactivos acorde a la población a la que se le aplicó.

La primera escala (calidad de vida familiar), fue validada por tres jueces expertos en el área de estudio, evaluando los indicadores y redacción, dejando un total de 50 ítems. La confiabilidad fue determinada a partir de la aplicación de una prueba piloto a 30 adolescentes cursantes del 5to año de bachillerato, que cumplieran con características similares a la población objeto de estudio, datos que se analizaron mediante el programa SPSS 12 con una fórmula de correlaciones, lo cual determinó que es altamente confiable midiendo lo que tiene que medir.

La segunda escala (E.R.I.) de acuerdo al autor cuenta con validez y confiabilidad al haber realizado un cálculo mediante un análisis factorial cuando se diseñó el instrumento. Participaron 671 estudiantes de nivel medio superior de instituciones del sector público de la ciudad de México.

De igual manera al comparar el ambiente familiar y encontrar diferencias estadísticamente significativas entre sujetos que han intentado y no suicidarse; cuando hay o no violencia en la familia; entre los diferentes grados del consumo de drogas, entre mujeres con y sin cáncer de mama y con mujeres adolescentes con y sin conductas alimentarias de riesgo. Así como la elaboración de un análisis de correlación entre los puntajes de diferentes dimensiones del E.R.I. con otras escalas de ambiente emocional o de apoyo familiar que evalúan dimensiones similares.

El instrumento de la violencia familiar mide la violencia física y verbal ejercida por la figura materna y paterna. Está compuesto por 24 ítems, agrupados en 3 bloques, el bloque de preguntas complementarias, el de violencia verbal y violencia física, así como en 4 categorías (violencia física por parte de la madre, violencia verbal por parte de la madre, violencia física por parte del padre y violencia verbal por parte del padre). La puntuación a cada ítem se realiza en una escala de tipo likert de 0 y 1, que va, del inciso “A” al “C” donde A=0, B=1 y C=1 en el bloque de violencia verbal y una escala de tipo likert de 0 y 2, que va, del inciso “A” al “C” donde A=0, B=2 y C=2 en el bloque de violencia física.

El instrumento de Bullying identifica si el alumno de nivel primaria es víctima o victimario de Bullying y está compuesto por 16 reactivos agrupados en 3 bloques, (Preguntas complementarias, Víctima y Victimario de Bullying). La puntuación a cada ítem se realiza en una escala de tipo likert de 0 y 1, que va, del inciso “A” al “C” donde A=0, B=1 y C=1 en el bloque de víctima de Bullying y una puntuación a cada ítem que se realiza en una escala de tipo likert de 0 y 2, que va, del inciso “A” al “C” donde A=0, B=2 y C=2 en el bloque de victimario de Bullying.

Ambos cuestionarios fueron conformados de instrumentos válidos y confiables partiendo de los reactivos más representativos de cada escala.

4.11 Escenario:

Salón de clases de la Escuela Primaria Jesús González Ortega del turno matutino de la delegación Benito Juárez.

4.12 Procedimiento:

Los dos instrumentos se diseñaron de forma en que contuviera un lenguaje apropiado y fuera entendible para los infantes a quienes se les aplicó, el primer instrumento fué el cuestionario de Bullying basado en el autotest de Cisneros de acoso escolar de (Piñuel y Oñate, 2005) que se conformó de 16 ítems, el segundo fué el de la interacción familiar basado en la escala de de calidad de vida familiar (Valbuena, 2008) y la escala de evaluación de la relaciones intrafamiliares (E.R.I.), (Rivera y Padilla, 1992) que se conformó de 24 ítems.

La aplicación de los cuestionarios se realizó con la autorización de la Directora de la escuela primaria Jesús González Ortega, se le explicó en qué consistía la investigación, se asignó día y horario para la aplicación de los instrumentos e indicó a que alumnos requería que se les llevara a cabo la aplicación a causa de observar conflictos de Bullying entre ellos. Al llegar a cada uno de los salones se les dió una introducción del tema y se les explicó en qué consistían los cuestionarios, la finalidad de ellos y de igual manera que los instrumentos se responderían de forma anónima. Se llevó a cabo la distribución tanto del cuestionario de la violencia intrafamiliar como el de Bullying, se les indicaron las instrucciones y se pidió responder de la forma más honesta posible, posteriormente conforme fueron terminando de contestar los entregaron al aplicador.

Al final se agradeció al alumnado, al director y maestros (as) por su apoyo y participación.

Finalmente se seleccionaron noventa y tres cuestionarios de 100 contestados, para así poder realizar una base de datos y posteriormente llevar a cabo el análisis de

resultados, el cual se elaboró mediante el programa estadístico SPSS versión 19, del cual se obtuvo la tabla de correlaciones de *Spearman* y la prueba *t Student*.

CAPÍTULO 5

RESULTADOS

A continuación se describe los resultados obtenidos del análisis estadístico de la tabla de correlación de *Spearman* donde se mostró los tipos de violencia en la interacción familiar percibida o recibida por el niño (a) y el rol adoptado dentro del Bullying por este mismo, así como de la prueba *t* de *Student* donde se mostraron las diferencias entre los niños y las niñas en cuanto a la presencia de violencia física y/o verbal por parte del padre y/o madre con el infante, de igual forma la diferencia entre ambos sexos en el rol adoptado dentro del Bullying.

Tabla 1. Correlación entre tipos de violencia percibida y Bullying.

	VFM	VVM	VFP	VVP	BVIMA	BVMRIO
VFM	----	----	----	----	----	----
VVM	-.269**	----	----	----	----	----
VFP	.475**	-.186	----	----	----	----
VVP	-.238*	.596**	-.001	----	----	----
BVIMA	.061	.309**	.049	.449**	----	----
BVMRIO	.441**	-.132	.629**	-.011	.035	----
**. La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral). *. La correlación es significativa al nivel 0,05 (bilateral).						

Nota: Las siguientes siglas indicadas en la tabla corresponden a Violencia Física por parte de la Madre (VFM), Violencia Verbal por parte de la Madre (VVM), Violencia Física por parte del Padre (VFP), Violencia Verbal por parte del Padre (VVP), Bullying Víctima (BVIMA) y Bullying Víctimario (BVMRIO).

De acuerdo a los resultados obtenidos por medio de la tabla de correlaciones, se encontró una relación significativa, moderada y positiva entre el rol de víctima de Bullying y la violencia verbal por parte del padre y de la madre, es decir, los niños (as) adoptan con mayor facilidad el rol de víctima de Bullying al percibir más violencia verbal (insultos o gritos) por parte de ambos padres.

Así como también se muestra una relación significativa, moderada y positiva entre el rol de victimario de Bullying y la violencia física por parte del padre y de la madre, es decir, los infantes tienden a adoptar con mayor facilidad el rol de victimario de Bullying ante mayor presencia de violencia física (golpes o empujones) por parte de ambos padres.

Tabla 2. Diferencias entre niños y niñas en el tipo de violencia percibida así como el rol adoptado de Bullying.

VARIABLES	MEDIAS		T	gl	p
	NIÑOS	NIÑAS			
VFM	0.56	1.11	-1.889	91	0.062
VVM	0.88	0.82	0.314	91	0.754
VFP	1.75	1.20	1.109	91	0.271
VVP	1.88	0.82	3.341	91	0.001**
BVMA	3.17	1.53	3.026	91	0.003**
BVMRIO	2.56	1.84	0.953	91	0.343
*p<.05 **p<.01					

Nota: Las siguientes siglas indicadas en la tabla corresponden a Violencia Física por parte de la Madre (VFM), Violencia Verbal por parte de la Madre (VVM), Violencia Física por parte del Padre (VFP), Violencia Verbal por parte del Padre (VVP), Bullying Víctima (BVIMA) y Bullying Víctimario (BVMRIO).

Cabe señalar que esta tesis no tiene la finalidad de comparar los tipos de violencia percibida por los infantes entre niños y niñas, sin embargo al obtener los resultados de la tabla anterior, se pudo observar la siguiente información, la cual podría ser otro tema de investigación y complementar a la que se está presentando.

En dicha tabla se observa diferencia significativa tanto en el rol de Víctima como de victimario de Bullying adoptado por los niños en comparación a las niñas, es decir, existen más niños víctimas y victimarios de Bullying que niñas.

Así mismo se puede observar diferencia significativa en la violencia física por parte de la madre que perciben y/o reciben las niñas en comparación a los niños, es decir, las niñas reciben mayor violencia física por parte de la madre que los niños.

En tanto la violencia verbal por parte de la madre se observa que no hay diferencia significativa entre los niños y las niñas, es decir, tanto las niñas como los niños reciben y/o perciben violencia verbal por parte de la madre casi de manera igualitaria.

De igual manera se observa diferencia significativa en la violencia física por parte del padre que perciben y/o reciben los niños en comparación a las niñas, es decir, los niños reciben mayor violencia física por parte del padre que las niñas.

En cuanto a la violencia verbal por parte del padre que perciben los niños en comparación a las niñas, se observa que existe diferencia significativa, es decir, los niños reciben y/o perciben mayor violencia verbal por parte del padre en comparación a las niñas.

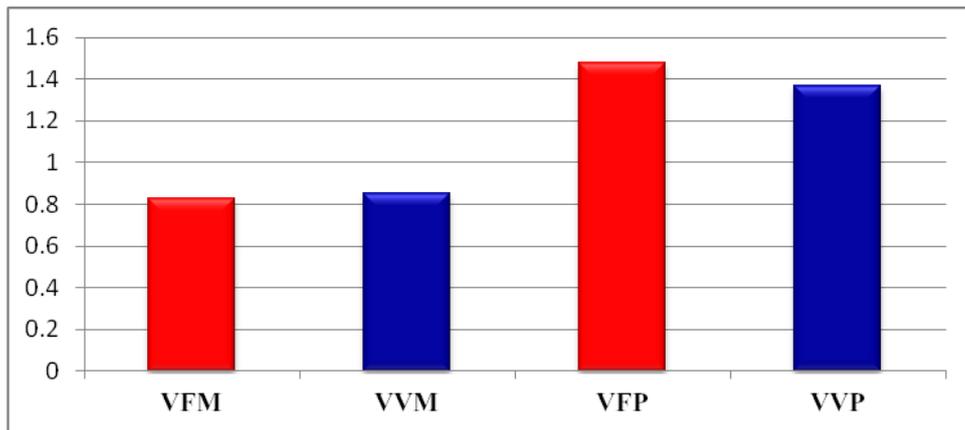


Figura 1. *Grafica de los tipos de violencia ejercida por los padres al infante.*

En la gráfica anterior se ilustra con más claridad lo antes mencionado en la tabla de correlaciones, el padre muestra ejercer mayor violencia, tanto física como verbal hacia el infante en comparación con la madre.

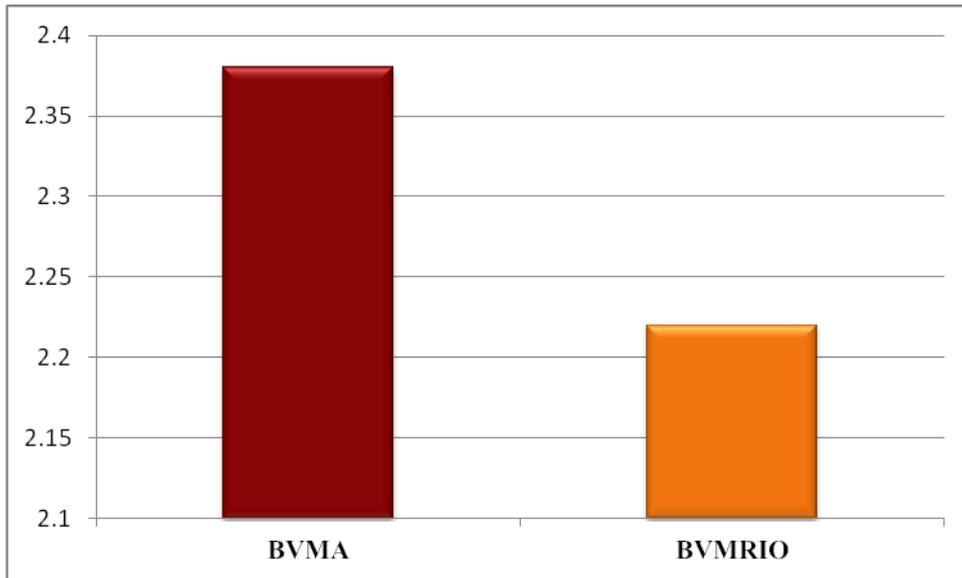
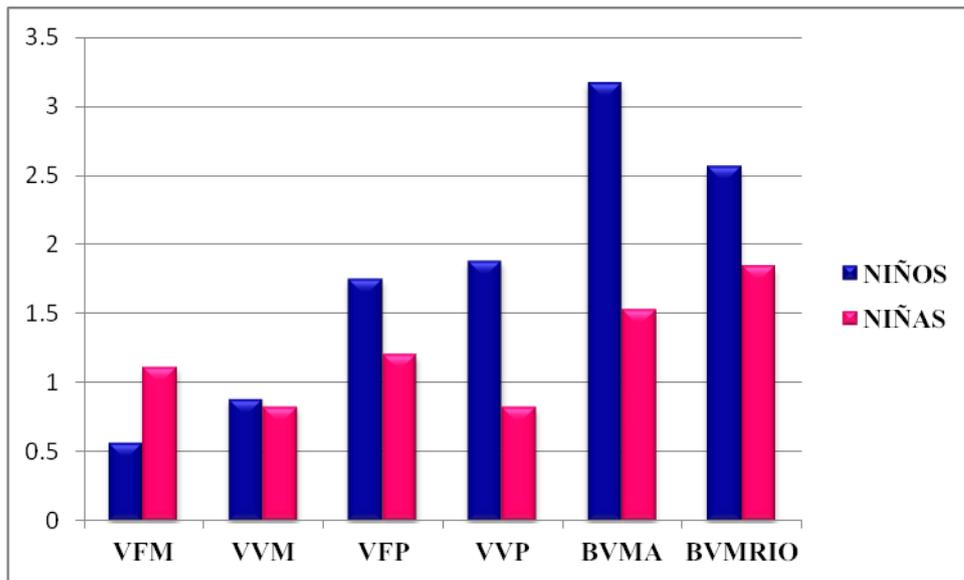


Figura 2. *Grafica de los roles de Bullying.*

En esta gráfica se representa con más claridad los datos obtenidos en la tabla de correlaciones, existen más infantes víctimas que victimarios de Bullying.



1.3 *Gráfica comparativa de los tipos de violencia ejercida y el rol de Bullying adoptado entre niños y niñas.*

En la gráfica anterior se muestran las diferencias entre niños y niñas en cuanto a la violencia física y verbal por parte de los padres y en qué sexo predominan los diferentes tipos de violencia, así como qué sexo adopta con mayor facilidad cada uno de los roles de Bullying.

Cabe destacar que sólo en la violencia física ejercida por parte de la madre son las niñas quienes más la perciben.

CAPÍTULO 6

DISCUSIÓN

De acuerdo a los resultados obtenidos de la investigación aplicada a un grupo de 93 infantes con distintas edades de la escuela primaria Jesús González Ortega, se pudo observar que tanto los niños como las niñas adoptan el rol de víctimas y victimarios de Bullying.

De igual forma se identificó que los niños perciben de manera más significativa Violencia Verbal y Física por parte de ambos padres en comparación con las niñas, a excepción de la Violencia Física ejercida por la Madre, ya que en este caso se observó que las niñas reciben de forma más significativa este tipo de violencia en comparación a los niños.

En cuanto a observar que los niños perciben más violencia por parte de los padres en comparación a las niñas, puede deberse a la educación que se le fomenta tanto a la mujer como al hombre de acuerdo a la cultura mexicana, ya que como dice Díaz-Guerrero (1974, 1994) en Rivera (2015) a las hijas se les educaba para ser femeninas y reservadas por el contrario a los hombres se les educaba para ser rudos, viriles y a no temer ante los conflictos.

González y Hernández (2012) en Rivera (2015) refiere encontrar que los hombres reciben más violencia física por parte de los padres en comparación a las mujeres ya que en el caso de ellas reciben más violencia verbal por parte de los mismos, con lo que se puede concluir en que ambos autores anteriormente mencionados así como los

ídem de esta investigación se pueden sustentar con lo dicho por Diaz-Guerrero (1974, 1994) en tanto a la cultural en México donde a la mujer se le tiende a tratar con mayor cuidado, protección y al hombre de forma más enérgica, con escasa comunicación.

Sin embargo en cuanto a la violencia física por parte de la madre, se detectó que las niñas perciben mayor presencia de dicha violencia en comparación a los niños. Lo que se puede deber de acuerdo en mi experiencia como psicólogo a los roles adoptados por la mujer ante diferentes situaciones, como en el caso de un divorcio donde para ley, la mujer es la indicada para mantener la custodia de los hijos(as) teniendo que adoptar el rol de padre la mayor parte del tiempo, situación que podría hacer que la mamá se vuelva más violenta ante sus hijas queriendo imponer límites o su superioridad en la dinámica familiar. Otra de las probables causas puede ser el deseo de crear mujeres sin miedo a enfrentar conflictos ante la igualdad de género, que puedan competir en el entorno social con el género masculino, por medio del mismo trato que se le ha dado al varón en nuestra cultura mexicana como lo menciona Diaz-Guerrero anteriormente, una educación con menos comunicación y mas rudeza.

Los resultados indicaron que en la mayoría de los casos los infantes que reciben y/o perciben Violencia Verbal por parte del Padre y/o Madre, tienden a adoptar con mayor facilidad el rol de Víctima de Bullying, así como que los niños que reciben y/o perciben Violencia Física por parte del Padre y/o Madre tienden a adoptar con mayor facilidad el rol de Victimario de Bullying.

El que un niño (a) adopte el rol de víctima de Bullying a partir de que perciba violencia verbal en la interacción familiar, puede deberse al generar vulnerabilidad

emocional, ya que se detectó que las respuestas del instrumento arrojaron que los niños (as) reciben insultos como tonto, inútil, burro, idiota etc. probablemente generando que el infante no adquiera la habilidad para resolver un conflicto ante un agresor. En cambio la violencia física en la interacción familiar de acuerdo a los resultados del instrumento aplicado propicia las agresiones entre los niños como los empujones y golpes.

De acuerdo a otras investigaciones se puede observar que la problemática de la violencia intrafamiliar también tiene como víctima no solo a la pareja sino a los hijos, ya que de acuerdo a Casique, Irene (2009), las investigaciones realizadas por el instituto Electoral de México (IFE) en el año 2000 con la colaboración del UNICEF y otras organizaciones, consultó a cuatro millones de niñas y niños entre 6 y 17 años, lo que arrojó como resultado que el 28% de los niños entre 6 y 9 años, el 9% de los niños entre 10 y 13 años y el 10% de los menores entre 14 y 17 años mencionaron recibir violencia por su familia.

En esta investigación se seleccionó a los sujetos que se encontraran en situación de Bullying y percibieran algún tipo de violencia en el núcleo familiar, sumando un total de 93 sujetos entre niños y niñas de los cuales se encontró que los varones perciben de forma más significativa violencia tanto verbal como física por parte de ambos padres en comparación a las niñas, sin embargo en cuanto a la violencia física por parte de la madre se identifica que las niñas perciben más de dicha violencia en comparación a los niños.

Las preguntas planteadas en la investigación mencionada en el párrafo anterior eran referentes a la violencia verbal y física (golpes y gritos), sin embargo las preguntas no eran solo dirigidas a la violencia de los padres hacia los hijos sino también entre los mismos padres.

Cortés M. (2013), menciona que el conflicto entre los padres genera que el infante tenga problemas de adaptación por varias razones, tales como que el hijo(a) puede llegar a convertirse en el objetivo del enojo o de las agresiones de sus padres y desplazar la agresividad hacia él o ella. De igual forma puede verse involucrado en el conflicto formando alianza con uno de los cónyuges contra el otro, aumentando la tensión y el problema con el progenitor atacado.

De igual forma menciona que el infante puede sentirse ansioso, triste o indefenso si se ve forzado a formar parte del conflicto de sus padres. Por último puede verse en la necesidad de representar o exponer conductas problemáticas durante los pleitos parentales, si esas conductas provocan el fin del conflicto entre sus padres. Dentro las conductas problemáticas que puede exponer el infante ante la presencia de dicha violencia, está el Bullying escolar, relacionándose así la violencia en el núcleo familiar y la adopción de alguno de los roles de dicho fenómeno.

De acuerdo a Elvia M. (2003), la familia dentro de los primeros años de vida del infante es la totalidad de su ambiente, es donde adquiere ideas, actitudes y costumbres, que utilizará para relacionarse con el mundo, ya que como señala la autora, la familia es el primer transmisor de pautas culturales y el principal agente de socialización.

La importancia de la familia de acuerdo a Marco E. Murueta et al. (1998), radica en la formación educativa en las nuevas generaciones, ya que en las primeras etapas de la vida se generan valores, hábitos, creencias, y actitudes, que consolidan la base a partir de la cual se habrán de interpretar las nuevas experiencias a las que el individuo se enfrente.

Entendiendo lo anterior se puede deducir que la familia es el nicho de donde el infante aprende a relacionarse en sociedad ya que es la primera interacción social que tiene con personas a partir de su nacimiento. Lo que permite identificar a partir de sus padres cómo puede generar respuestas ante otras personas. Por lo que de acuerdo a la investigación realizada en esta tesis podría relacionarse con el aprendizaje que adquiere por medio de la interacción que percibe el infante en el ámbito familiar y la reproducción de ello en sus relaciones sociales, adoptando alguno de los roles de Bullying.

Hoy en día existen diversos tipos de familia como la de padres divorciados, solteros, homosexuales, adoptivos y la familia tradicional donde está Mamá y Papá. Cada uno de estos tipos de familia puede llevar a que el infante se desarrolle de una u otra forma en su interacción social, todo dependerá de los hábitos, costumbres, actitudes, etc. Así como el tipo de interacción entre la familia.

En la situación de los padres divorciados Alba L. Robles (2003) menciona que se puede originar cierta afectación en los infantes, lo cual está determinado por el sexo y la edad de estos. Menciona que de acuerdo a estudios se provoca afectación

psicológica en los infantes en comparación a los niños que viven con una estructura familiar integrada.

Por otra parte Adriana Plata (2003) menciona que las familias reconstruidas donde hay padrastro o madrastra pasan por un periodo de adaptación, el cual puede ser más o menos logrado. El infante también tendrá que pasar por un proceso de adaptación ante el nuevo padre o madre, sin embargo puede que no sea plena o que la familia mantenga al nuevo integrante en una posición periférica. Lo que es muy probable que el niño(a) duplique sus demandas al padre biológico.

Lo anterior puede ser por recelo a la pareja de su padre o madre, lo que lo puede alterar emocionalmente y reflejar su celo con enojo manteniendo conductas hostiles. Por lo que se sugeriría que el padre o madre no deje de poner atención y comunicación con el infante e integrarlo de la mejor manera a la nueva pareja.

En el caso de la adopción Isaac (1965) en Thelma Serotta (1979) menciona que la adopción moderna es diferente, ya que la adopción ha tenido la función de brindarles un hogar a los infantes y proporcionarles hijos a los padres que no pueden tener hijos, que la importancia ahora está en fomentar el bienestar de un niño que no tiene hogar.

Por otra parte Yarrow (1963) en Thelma Serotta llevo a cabo un análisis sobre las reacciones de los infantes mediante un cambio de la figura materna y se dio cuenta que es una situación que se puede considerar traumático, ya que está asociado con el cambio inmediato de adaptación a una nueva rutina, generando alteración en su comportamiento, alimentación, descanso y desarrollo. Sin embargo dicho autor dice

que los infantes que fueron adoptados en el periodo post-natal inmediato (6 días) no mostraron esa reacción.

Lo que permite entender que de alguna manera el infante sí vive una alteración en su desarrollo al ser adoptado en su infancia ante un cambio de figura materna, por lo que si de por sí es un evento traumático en el infante, se esperaría que en su experiencia en la nueva familia hubiera una sana interacción para que se pudiera evitar carencia de límites o la presencia de conductas agresivas por parte del mismo.

De acuerdo a Ross A. Thompson (1995) las investigaciones realizadas sobre las estructuras familiares, los infantes que tienen la oportunidad de estar con ambos padres biológicos suelen estar mejor y no presentar tantas dificultades físicas, emocionales, o de aprendizaje, desde la etapa de la primera infancia hasta la preadolescencia.

La inestabilidad en la interacción de la familia puede afectar de manera importante al infante por lo que es importante tomar en cuenta lo que expone Pederson (1981; en Thompson, 1995) donde explica que dos adultos que han conocido y amado ambos al niño desde su nacimiento, generalmente proporcionan cuidados más completos que el que de uno sólo padre. Una madre y un padre juntos no sólo pueden ofrecer una mayor dosis de cariño, disciplina y atención, tal como necesitan todos los niños, sino que también se pueden apoyar mutuamente, darse un descanso el uno al otro e intentar compensar por las limitaciones que pueda tener cada uno en su ejercicio de la paternidad, reforzando los puntos fuertes del otro.

Lo anterior se podría aplicar en cualquiera de los tipos de familia anteriormente mencionados, puesto que se ha observado que en cada estructura familiar existe un conflicto en el desarrollo del infante cuando hay carencia de afecto, maltrato, falta de atención, entre otras, por lo que se sugiere enseñar al niños a interactuar en su entorno con respeto y armonía, partiendo desde la relación familiar ya que como lo mencionan algunos autores el aprendizaje que adquiere el infante de cómo relacionarse en su entorno está en el ámbito familiar.

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) en el Programa Nacional para Abatir y Eliminar la Violencia Escolar menciona que los factores de riesgo familiares para que incrementan la posibilidad de que un niño se convierta en victimario o víctima en la escuela pueden ser la falta de afecto, calidez, participación por parte de los padres, padres extremadamente permisivos, falta de límites, disciplina estricta, falta de supervisión, intimidaciones en casa, golpes y castigos severos.

Es por ello que como se mencionó anteriormente es importante cumplir con una sana interacción familiar, donde exista respeto, reglas, límites, amor, armonía, atención, comunicación, etc., para que esto sea reflejado en los niños (as) de la familia y por lo tanto sea utilizado por ellos en su vida cotidiana y su interacción social proporcionando una menor presencia de Bullying y una mejor convivencia social.

La sana interacción como se mencionó anteriormente para otros autores la denominan habitabilidad de la vivienda, este concepto se refiere a las condiciones de una interacción positiva en el escenario familiar.

Landázuri y Mercado (2004) en Corral et al., (2011) menciona que la interacción familiar se constituye en la casa, por lo que la habitabilidad se entiende como la satisfacción obtenida por la convivencia positiva entre los integrantes.

En investigaciones realizadas por Corral et al., (2011) obtuvieron como resultado que los participantes que mencionaban tener un funcionamiento familiar positivo, mostraban patrones de convivencia donde se reflejaba más armonía que disfunción, soporte entre los integrantes de la familia, demostraciones de afecto, comunicación, toma de decisiones compartidas, la aceptación y honestidad entre ellos.

Es por ello que de acuerdo a lo anteriormente mencionado se puede entender como una sana interacción familiar al escenario habitable donde existe un funcionamiento positivo, es decir donde se brinda armonía, comunicación, afecto, apoyo entre otras.

Por el contrario en la misma investigación elaborada por Corral et al., (2011) mencionan que los factores negativos (estresantes) dentro de la interacción familiar va seguido de una conducta agresiva y violenta entre los integrantes de la familia, lo que fue corroborado por su investigación empírica.

La investigación realizada por Corral et al., (2011) corrobora la hipótesis y los resultados de esta investigación ya que ante un ambiente familiar con violencia (factores estresantes) genera una respuesta negativa en los integrantes del núcleo familiar, lo que en la presente tesis puede aplicar en la adopción de los roles de Bullying escolar.

Cabe mencionar que estos resultados solo aplican en la escuela primaria Jesús González Ortega, por lo que no se puede generalizar para todos los casos de Bullying. Sin embargo sería importante investigar ampliamente sobre el tema en la ciudadanía mexicana.

CAPÍTULO 7

CONCLUSIONES.

Esta investigación tuvo la finalidad de saber si los infantes víctimas y victimarios de Bullying escolar adoptan alguno de estos roles a partir de que hubiera mayor presencia de violencia física o verbal por parte de ambos padres.

Dicha investigación obtuvo como resultado que ante mayor percepción de violencia física más probabilidades hay de que el infante adopte el rol de victimario, a diferencia de los que perciben mayor presencia de violencia verbal, ya que estos pueden adoptar con mayor probabilidad el rol de víctima.

De igual manera cabe destacar que en los resultados de la investigación se observó que el padre tiende a ser más violento en comparación con la madre, tanto en la violencia física como la verbal, por lo que sería interesante profundizar en el tema con la finalidad de identificar cual sería la causa probable de este hecho y de qué manera se puede relacionar con esta investigación.

En el proceso de la investigación para llegar a los resultados anteriormente mencionados, hubo algunas limitantes, tales como el ingresar a la casa de cada niño (a) y elaborar un estudio sobre la dinámica de la familia y determinar si existía violencia física o verbal dentro de la interacción familiar por lo que se decidió saberlo a través de lo que nos pudieran referir los infantes a través de los instrumentos aplicados. En cuanto a los instrumentos, se tuvieron que diseñar con el apoyo de otros ya elaborados, como lo son el autotest de Cisneros de acoso escolar de Piñuel y Oñate, (2005), la

escala de de calidad de vida familiar de Valbuena, (2008) y la escala de evaluación de la relaciones intrafamiliares (E.R.I.) de Rivera y Padilla, (1992), esto para adaptar los reactivos a la población que se abordó y porque no se contaba con instrumentos que arrojaran los datos que se deseaban obtener.

Los resultados de esta investigación a causa de que solo son de una pequeña parte de la población infantil del país, podrían ser utilizados como incentivación para organizar una investigación a toda la población mexicana y poder implementar estrategias de apoyo tanto a las familias en las que la interacción sea violenta, como a los infantes que vivan en una situación de violencia en casa y poder prevenir una más de las causas probables del Bullying escolar. De igual manera los instrumentos diseñados para esta investigación pueden ser utilizados para detectar casos de víctimas o victimarios de Bullying y niños (as) que vivan una interacción familiar violenta y sugerirles o canalizarlos a terapia psicológica.

Algunas de las opciones a las que podrían recurrir en caso de vivir violencia familiar o Bullying son:

- Centro de apoyo a la violencia intrafamiliar (CAVI).
- Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH).
- Terapia Psicológica (Enfoque conductual y/o Familiar).
- Programas de intervención del Bullying.
- Clínica de la conducta.
- Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del DIF.

Otra sugerencia desde mi perspectiva como psicólogo sería elaborar una investigación a nivel nacional sobre la temática del Bullying escolar y poder diseñar alguna estrategia con la finalidad de aportar una posible solución a la problemática social en las escuelas, así como el implementar talleres en las escuelas para prevenir a los padres, alumnos y profesores sobre la adopción de algunos de los roles de Bullying (víctima-victimario), por parte de los infantes; así como si ya adoptaron algún rol, orientarlos para sus posibles soluciones.

REFERENCIAS.

- Barri, F. (2006). *SOS Bullying, Prevenir el acoso escolar y mejorar la convivencia*, 2ª Edición, Editorial Wolters Kluwer España, Madrid.
- Calvo, S., Serulnicoff, A. e Siede, I. (1998). *Retratos de familia en la escuela, Enfoques disciplinares y propuestas de enseñanza*, Editorial Paidós, Buenos Aires.
- Cantón, J., Cortés, M., Justicia, M. y Cantón, D. (2013). *Violencia doméstica, divorcio y adaptación psicológica, De la desarmonía familiar al desarrollo de los hijos*, 1ª Edición, Editorial Pirámide, Madrid.
- Casado, J., Díaz, J. y Martínez, C. (1997). *Niños maltratados*, 3ª Edición, Editorial Díaz de Santos, S.A., Madrid.
- Castellón, N. Ortega, A. y Zepeda, M. (2007). *Procuraduría General de Justicia del Estado de México, Prevención de la violencia familiar*, 1ª Edición, Editorial Compromiso: México.
- Comisión Nacional de los Derechos Humanos (2010). *Un viaje rumbo a la cultura de respeto de las y los jóvenes*, 1ª Edición, México.
- Comisión Nacional de los Derechos Humanos (2011). *Manual para construir la paz en el aula, Constructores de paz en la comunidad escolar. Guía para docentes*, 2ª Edición, México.
- Comisión Nacional de los Derechos Humanos (2011). *Programa nacional para abatir y eliminar la violencia escolar, El derecho de las niñas, los niños y los adolescentes a recibir una educación libre de violencia*, 2ª Edición, México.
- Comisión Nacional de los Derechos Humanos (2010). *Un viaje rumbo a la cultura de respeto a los derechos de los y las jóvenes*, primera edición, México.
- Cusinato, M. (1992). *Psicología de las relaciones familiares*, 1ª Edición, Editorial Herder, Barcelona.
- De la Cruz Gil, R. (2008). *Violencia intrafamiliar, Enfoque sistémico*, 1ª Edición, Editorial Trillas, México.
- Eguiluz, L. Robles, A. Rosales, J. Ibarra, A. y otros (2003). *Dinámica de la Familia, un enfoque psicológico sistémico*, 1ª Edición, Editorial Pax México.
- En la comunidad encuentro, (1998). *Las adicciones y las disfunciones en la familia*, 1ª Edición, Editorial Trillas, México.
- Garaigordobil, M., Oñederra, J. (2010). *La violencia entre iguales*, Editorial pirámide, Madrid.

Griffa, M. y Moreno, J. (2012). *Claves para una psicología del desarrollo, Vida prenatal-Etapas de la niñez*, volumen 1, 1ª Edición, Editorial Lugar: Buenos Aires.

Martínez, Y. (2013). *El nivel de autoestima que presentan los niños influye en la presencia de conductas de bullying en niños de primaria*, Tesis de Licenciatura, Universidad Oparin, Estado de México.

Moya, L. (2010). *Psicobiología de la violencia*, 1ª Edición, Ediciones Pirámide, Madrid.

Murueta, E. Arzate, R. Ruiz, E. y otros (1998). *Psicología de la familia*, 1ª Edición, Universidad Nacional Autónoma de México, Campus Iztacala, México.

Murueta, M. Orozco, M. (2012). *Psicología de la violencia, Causas, prevención y afrontamiento, Tomo II*, 1ª Edición, Editorial Asociación Mexicana de Alternativas en Psicología, A.C., México.

Ordaz, G. Monrroy L. y López M. (2010). *Hacia una propuesta de política pública para familias en el Distrito Federal*, 1ª Edición, Editorial INCIDE Social, México.

Osorio, C. (2005). *El niño maltratado*, 4ta Edición, Editorial Trillas, México.

Osorio, F. (2006). *Violencia en las escuelas, Un análisis desde la subjetividad*, 1ª Edición, Editorial Noveduc, Buenos Aires.

Secretaría de gobernación (2012). Situaciones de violencia intrafamiliar. Recuperado de:

http://www.violenciaenlafamilia.conapo.gob.mx/en/Violencia_Familiar/Tipos_de_violencia el día 18 de octubre del 2015.

Valle, T. (2011). ¿Cómo prevenir el Bullying? Recuperado de:

<http://www.fundacionenmovimiento.org.mx/blog/articulos/83-icomo-prevenir-el-bullying> el día 3 de Octubre del 2015.

Real Academia española (2016). Diccionario de la real academia española.

Recuperado de: <http://dle.rae.es/?w=Familia&o=h> el día 3 de Octubre del 2015.

Universidad Autónoma Metropolitana (S.F.). Recuperado de:

http://www.uam.mx/lineauam/lineauam_vio.htm el día 3 de Octubre del 2015.

Serrota, T. (1878). Estudio exploratorio de la interacción entre los miembros

<http://132.248.9.195/ptd2009/febrero/0639147/Index.html> el día 3 de Octubre del 2015.

Corral, V. Lohor, I. Torres, L. Acuña, A. y otros (2011). *Psicumex 2*, La influencia de la habilidad de la vivienda en los patrones de convivencia familiar. Recuperado de:

<http://www.uson.mx/difusiondelacultura/psicumex2.pdf#page=74> el día 16 de Diciembre del 2015.

Rivera, K. (2015). *Influencia de los estilos de crianza y cercanía de las relaciones familiares en la transmisión de valores*. Tesis de Licenciatura, Universidad Nacional Autónoma de México, México D.F. Recuperado de:

<http://132.248.9.195/ptd2015/mayo/307098955/Index.html> el día 23 de Diciembre del 2015.

Rodríguez (2007). *Análisis de la problemática en una familia nuclear, cuando ésta se convierte en una familia monoparental con motivo de la disolución del vínculo matrimonial en el distrito federal*. Tesis de Licenciatura, Ciudad universitaria.

Recuperado de: <http://132.248.9.195/pd2008/0623550/Index.html> el día 24 de Diciembre del 2015.

Rojas, A. (2009). *Análisis comparativo entre niños con padres divorciados y niños con padres no divorciados de acuerdo al test de la familia*. Tesis de Licenciatura, Universidad Nacional Autónoma de México, México D.F. Recuperado de:

<http://132.248.9.195/ptd2009/octubre/0650513/Index.html> el día 24 de Diciembre del 2015.

Navarrete, M. (2014). *La violencia familiar, el maltrato infantil y sus consecuencias en el progreso de lectoescritura (niños de 6 a 7 años)*. Tesina de Licenciatura, Universidad Nacional Autónoma de México, México D.F. Recuperado de:

<http://132.248.9.195/ptd2015/enero/071179151/Index.html> el día 24 de Diciembre del 2015.

Ceballos, I. (2016). *Identificación de los conceptos culturalmente relevantes que niños mexicanos asocian con el maltrato infantil variedad abuso físico*. Tesis de

Licenciatura, Universidad Nacional Autónoma de México, México D.F. Recuperado de: <http://132.248.9.195/ptd2015/noviembre/512217657/Index.html> el día 25 de Diciembre del 2015.

Alva, S. (2014). *Relación entre el Bullying y el nivel de ansiedad de los alumnos que se perciben como víctimas*. Tesis de Licenciatura, Universidad Don Vasco A.C., Uruapan Michoacán. Recuperado de:

<http://132.248.9.195/ptd2015/agosto/411527143/Index.html> el día 25 de Diciembre del 2015.

Rivas, B. (2015). *El Bullying: una aproximación al fenómeno del acoso escolar*. Tesis de Licenciatura, Universidad Nacional Autónoma de México, Edo. De México.

Recuperado de: <http://132.248.9.195/ptd2015/octubre/306248449/Index.html> el día 26 de Diciembre del 2015.

Castañeda, C. y Casarrubias, M. (2014). Bullying, el juego que todos jugamos. El caso de la primaria Prof. Carlos Fuentes Martínez. Reportaje de Licenciatura, Universidad Nacional Autónoma de México, Edo. de México. Recuperado de: <http://132.248.9.195/ptd2015/enero/096338629/Index.html> el día 26 de Diciembre del 2015.

Frenk, J. (2002). Violencia Familiar. Recuperado de: <http://www.salud.gob.mx/unidades/cdi/documentos/DOCSAL7434.pdf> el día 27 de Diciembre del 2015.

Pérez, M. (S.F.) Biblioteca jurídica virtual, La violencia intrafamiliar. Recuperado de: <http://biblio.juridicas.unam.mx/revista/DerechoComparado/numero/95/art/art9.htm> el día de 27 de Diciembre del 2015.

Aquino, R. (S.F.). Cyberbullying: acoso utilizando medios electrónicos. Recuperado de: <http://www.revista.unam.mx/vol.15/num1/art04/> el día 28 de Diciembre del 2015.

Babycenter (2014). Estrategias de disciplina por edad. Recuperado de: <http://espanol.babycenter.com/a5700149/estrategias-de-disciplina-por-edad> el día 28 de Diciembre del 2015.

Gómez, R. (S.F.) 10 claves para educar a tu hijo. Recuperado de: <http://www.serpadres.es/1-2-anos/educacion-estimulacion/articulo/educar-hijo-familia> el día 28 de Diciembre del 2015.

Instituto de investigaciones jurídicas de la UNAM (S.F.). La violencia familiar. Recuperado de: <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/7/3270/10.pdf> el día 29 de Diciembre del 2015.

Tronco, M. (2012). Genero y amor, Principales aliados de la violencia en las relaciones de pareja que establecen estudiantes del Instituto Politécnico Nacional. Recuperado de: http://www.genero.ipn.mx/Materiales_Didacticos/Documents/ARTICULO3BCD.pdf el día 29 de Diciembre del 2015.

Secretaría de Gobernación (2015). Papás y mamás violentos, ¿Los padres tienen derecho a pegarle a sus hijos?. Recuperado de: http://www.violenciaenfamilia.conapo.gob.mx/en/Violencia_Familiar/Paps_y_mams_violentos el día 29 de Diciembre del 2015.

- Rivera, S. y Diaz O. (2002). *La cultura de poder en la pareja*, 1ª Edición, Editorial Facultad de Psicología UNAM, México.
- Sanmartín, J. (2004). *Laberinto de la violencia: causas, tipos y efectos*, Vol. 10, Editorial Ariel.
- Santrock, J. (2007). *Desarrollo Infantil*, 11ª edición, Editorial McGraw-Hill, Madrid.
- Santrock, J. (2006). *Psicología del desarrollo, El ciclo vital*, 10ª edición, Editorial McGraw-Hill, Madrid.
- Soto, N. (2014). *Prevalencia de Bullying a nivel primaria: una comparación entre escuelas de tipo públicas y privadas*, Tesis para Licenciatura, Universidad Autónoma de México, México Distrito Federal.
- Thompson, R. (1995). *El desarrollo de la persona desde la niñez a la adolescencia*, 4ª edición, Editorial medica panamericana, Madrid.
- Umberto Galimberti (2002), *Diccionario de Psicología*, 1ª Edición, Editorial Siglo XXI, México.
- Vasta, R., Haith, R. y Miller, S. (1996). *Psicología infantil*, 3ª edición, Editorial Ariel, S.A., Barcelona.
- Villalobos, E. (2001). *Educación Familiar, Un valor permanente*, 2ª Edición, Editorial Trillas, México.
- Whaley, J. (2001). *Violencia intrafamiliar, Causas biológicas, Psicológicas, Comunicacionales e interaccionales*, 1ª Edición, Derechos exclusivos de edición reservados para Plaza y Valdés, S. A. de C. V., México.

ANEXO

Cuestionario Bullying.

Escuela: _____

Edad: _____

Hombre () Mujer ()

Instrucciones: A continuación se te presentan una lista de preguntas, las cuales nos ayudarán a conocer tu vida social en la escuela con respecto a la temática del Bullying escolar. Por lo que será necesario que con un lápiz vayas encerrando en un círculo la respuesta con la que te identifiques.

Ejemplo: ¿Eres feliz en la escuela?

- a) Si b) No c) A veces

1. ¿Te gusta estar en la escuela?

a) Si

b) Más o menos

c) No ¿Por qué? _____

2. ¿Has sentido miedo al venir a la escuela?

a) No

b) Algunas veces ¿Por qué? _____

c) Siempre ¿Por qué? _____

3. ¿Cómo te llevas con tus compañeros?

a) Bien

b) Más o menos ¿Por qué? _____

c) Mal ¿Por qué? _____

4. ¿Te sientes aislado o rechazado por tus compañeros?

a) Nunca

b) Alguna vez

c) Casi siempre

5. ¿Sientes que algún o algunos compañeros han abusado de ti, te han hecho daño y/o te han amenazado?

a) Nunca

b) Alguna vez

c) Casi siempre

6. ¿Desde cuándo?

a) Nunca lo hacen

b) Desde hace poco

c) Desde que comenzó el curso escolar

7. ¿Cómo te sientes cuando abusan de ti, te hacen daño y/o te amenazan?

a) No lo hacen

b) Me da igual

c) Enojo, tristeza y/o deseo de desquitarme

8. ¿De qué forma te agreden?

a) No me agreden

b) Me ponen apodos, me insultan, me esconden mis cosas y/o me amenazan

c) Me pegan, me avientan cosas y/o me empujan

9. ¿Te gusta molestar, hacer travesuras o agredir a tus compañeros?

a) No

b) A veces

c) Si

10. ¿Cómo molestras a los demás?

a) No los molesto

b) Los insulto, les quito o escondo sus cosas, les pongo apodos, los humillo.

c) Les pego, los empujo y/o les aviento cosas

11. ¿Tratas mal a algún compañero/a?

a) No

b) A veces

c) Si

12. ¿Qué opinas de los chicos/as que tratan mal a otros compañeros?

a) Que está mal

b) Que se lo merece

c) Que es divertido y/o que está bien

13. ¿Te has unido a un grupo o a otro compañero/a para molestar a un compañero/a?

a) No

b) Algunas veces

c) Si

14. ¿Por qué molestas a tus compañeros?

a) Porque me molestan

b) Porque se lo merecen

c) Porque me dan ganas de hacerlo

15. ¿Qué sientes cuando molestas a tus compañeros?

a) No los molesto

b) Feo/Tristeza

c) Satisfacción/Alegría

16. ¿Te obligan a molestar a los demás?

a) No

b) A veces

c) Si ¿Cómo? _____

BLOQUES COMPLEMENTARIOS

<u>REACTIVO</u>	<u>RESPUESTA</u>		
1. ¿Te gusta estar en la escuela?	A) Si	B) Mas o menos	C) No
2. ¿Cómo te llevas con tus compañeros?	A) Bien	B) Mas o menos	C) Mal
3. ¿Qué opinas de los chicos/as que tratan mal a otros compañeros?	A) Que está mal	B) Que se lo merece	C) Que es divertido y/o que está bien
4. ¿Te obligan a molestar a los demás?	A) No	B) A veces	C) Si

BLOQUE VICTIMARIO

<u>REACTIVO</u>	<u>RESPUESTA</u>		
1. ¿Te gusta molestar, hacer travesuras o agredir a tus compañeros?	A) No	B) A veces	C) Si
2. ¿Cómo molestas a los demás?	A) No Los Molesto	B) Los insulto, les pongo apodos, los humillo.	C) Les pego, los empujo y/o les aviento cosas
3. ¿Tratas mal a algún compañero/a?	A) No	B) A veces	C) Si
4. ¿Por qué molestas a tus compañeros?	A) Porque me molestan	B) Porque se lo merecen	C) Porque me dan ganas de hacerlo
5. ¿Qué sientes cuando molestas a tus compañeros?	A) No Los Molesto	B) Feo, tristeza	C) Satisfacción y/o Alegría

BLOQUE DE VÍCTIMA

<u>REACTIVO</u>	<u>RESPUESTA</u>		
1. ¿Has sentido miedo al venir a la escuela?	A) No	B) Algunas Veces	C) Siempre
2. ¿Te sientes aislado o rechazado por tus compañeros?	A) Nunca	B) Alguna vez	C) Siempre
3. ¿Sientes que algunos compañeros han abusado de ti, te han hecho daño y/o te han amenazado?	A) Nunca	B) Alguna vez	C) Casi siempre
4. ¿Cómo te sientes cuando abusan de ti, te hacen daño y/o te amenazan?	A) No lo hacen	B) Me da Igual	C) Enojo, tristeza, desquite
5. ¿De qué forma te agreden?	A) No me Agreden	B) Me ponen apodos, insultan y amenazan	C) Me pegan, empujan y esconden mis cosas
6. ¿Te has unido a un grupo o a otro compañero/a para molestar a un compañero/a?	A) No	B) Algunas Veces	C) Si

Cuestionario de la interacción familiar.

Escuela: _____

Edad: _____

Hombre () Mujer ()

Instrucciones: A continuación se te presentan una lista de preguntas, las cuales nos ayudarán a conocer la forma de relacionarse en tú familia. Por lo que será necesario que con un lápiz vayas encerrando en un círculo la respuesta que sea tu caso.

Ejemplo: ¿Eres feliz en tú casa?

a) Si ~~b) No~~ c) A veces

1. ¿Cómo te sientes en tu casa?

- a) Bien
- b) A veces bien
- c) Mal

2. ¿Tus padres están separados?

- a) No
- b) No tengo padres
- c) Si

3. ¿Con quién vives?

a) Con mi mamá

b) Con mi papá

c) Con otro familiar ¿Quién? _____

4. ¿Cómo se tratan tus padres?

a) Bien

b) A veces bien

c) Mal

5. Tus padres pelean.....

a) Diario

b) A veces

c) Nunca

6. Cuando tus padres pelean.....

a) No pelean

b) Gritan y se dicen groserías

c) Se golpean y/o empujan

7. Tú Papá o tutor suele hablar....

a) Con buenas palabras

b) Con groserías

c) Con ambas

8. Tú Mamá o tutora suele hablar....
- a) Con buenas palabras
 - b) Con groserías
 - c) Con ambas
9. ¿Tu Papá o tutor juega contigo?
- a) Si
 - b) A veces
 - c) No
10. ¿Tu Mamá o tutora juega contigo?
- a) Si
 - b) A veces
 - c) No
11. Cuando tú Papá o tutor te regaña....
- a) Platican contigo y te hacen ver tu error
 - b) Te gritan, insultan, humillan (No sirves para nada, burro, tonto, etc.)
 - c) Te pegan con la mano y/o con algún objeto
12. Cuando tú Mamá o tutora te castiga....
- a) Te quitan la T.V., Juguetes, Tableta y/o Celular
 - b) No te castigan.
 - c) Te piden hacer cosas que te lastiman, te general dolor o miedo

13. Cuando tú Mamá o tutora te castiga....

- a) Te quitan la T.V., Juguetes, Tableta y/o Celular
- d) No te castigan.
- e) Te piden hacer cosas que te lastiman, te general dolor o miedo

14. Sientes que tu Papá o tutor....

- a) Te ponen atención
- b) Te escuchan mientras hacen otra actividad
- c) Te ignoran

15. Sientes que tu Mamá o tutora....

- a) Te ponen atención
- b) Te escuchan mientras hacen otra actividad
- c) Te ignoran

16. ¿Cuánto tiempo pasa tu mamá o tutora contigo?

- a) Todo el día
- b) Medio día.
- c) Casi no la veo. ¿Por qué? _____

17. ¿Cuánto tiempo pasa tu papá o tutor contigo?

- a) Todo el día
- b) Medio día
- c) Casi no lo veo

18. Tú Papá o tutor suele....

- a) Abrazarte, decirte que te quieren y/o darte besos
- b) A veces te dicen que te quieren, te abrazan y/o te dan besos
- c) Ignorarte

19. Tu Mamá o tutora suele....

- a) Abrazarte, decirte que te quieren y/o darte besos
- b) A veces te dicen que te quieren, te abrazan y/o te dan besos
- c) Ignorarte

20. Tu Papá o tutor normalmente....

- a) Te hablan con cariño
- b) Te hablan si expresar ningún sentimiento
- c) Te hablan con groserías

21. Tu Mamá o tutora normalmente....

- a) Te hablan con cariño
- b) Te hablan si expresar ningún sentimiento
- c) Te hablan con groserías

22. Cuando les pides algo a tu Papá o tutor....

- a) Me dicen que si porque me lo merezco o que me lo van a dar cuando puedan o tengan dinero
- b) Te lo dan al momento
- c) No me lo dan ¿Por qué? _____

23. Cuando les pides algo a tu Mamá o tutora....

- a) Me dicen que si porque me lo merezco o que me lo van a dar cuando puedan o tengan dinero
- b) Te lo dan al momento
- c) No me lo dan ¿Por qué? _____

GRACIAS POR TU PARTICIPACIÓN.

BLOQUE DE PREGUNTAS COMPLEMENTARIAS

1. ¿Cómo te sientes en tu casa?	A) Bien	B) A veces bien	C) Mal
2. ¿Tus padres están separados?	A) No	B) No Tengo Padre	C) Si
3. ¿Cómo se tratan tus padres?	A) Bien	B) A Veces Bien	C) Mal
4. Tus padres pelean.....	A) Diari0	B) A Veces	C) Nunca
5. ¿Tu Papá o tutor juega contigo?	A) Si	B) A veces	C) No
6 ¿Tu Mamá o tutora juega contigo?	A) Si	B) A veces	C) No
7. Sientes que tu Padre o tutor....	A) Te Ponen Atención	B) Te escuchan mientras hacen otra actividad	C) Te ignoran
8. Sientes que tu Madre o tutor....	A) Te Ponen Atención	B) Te escuchan mientras hacen otra actividad	C) Te ignoran
9. ¿Cuánto tiempo pasa tu Madre o tutora contigo?	A) Todo el día	B) Medio Día	C) Casi no la veo
10. ¿Cuánto tiempo pasa tu Padre o tutora contigo?	A) Todo el día	B) Medio Día	C) Casi no la veo
11. Tú Papá o tutor suele.....	A) Abrazarte y/o decirte que te quieren	B) A veces te demuestran el cariño	C) Ignorarte
12. Tú Madre o tutor suele.....	A) Abrazarte y/o decirte que te quieren	B) A veces te demuestran el cariño	C) Ignorarte
13. Cuando le pides algo a tu Padre o Tutor	A) Me dicen que si porque me lo merezco	B) Te lo dan al momento	C) No me lo da
14. Cuando le pides algo a tu Madre o Tutor	A) Me dicen que si porque me lo merezco	B) Te lo dan al momento	C) No me lo da

BLOQUE DE PREGUNTAS PARA LA VIOLENCIA VERBAL

1. ¿Cuándo tus padres pelean gritan y/o se dicen groserías?	A)No	B) A Veces	C) Si
2. ¿Tu Padre suele hablar con groserías?	A)No	B) A Veces	C) Casi siempre
3. ¿Tu Madre suele hablar con groserías?	A)No	B) A Veces	C) Casi siempre
4. ¿Cuando tu Padre o tutor te regaña te gritan, insulta y/o humillan?	A) No	B) A Veces	C) Si
5. ¿Cuando tu Madre o tutor te regaña te gritan, insulta y/o humillan?	A) No	B) A Veces	C) Si
6. ¿Tu Padre o tutor cuando te castiga te grita, insulta y/o humilla?	A)No	B) A Veces	C) Casi siempre
7. ¿Tu Madre o tutor cuando te castiga te grita, insulta y/o humilla?	A)No	B) A Veces	C) Casi siempre
8. ¿Cuáles son los insultos que recibes?	A) No recibo	B) Gritos	C) Golpes

BLOQUE DE PREGUNTAS PARA LA VIOLENCIA FISICA

1. Cuándo tus padres pelean ¿Se empujan o hay golpes?	A) No	B) A Veces	C) Si
2. Cuando tu Padre o tutor te regaña. ¿Te empuja, te pega?	A) No	B) A Veces	C) Si
3. Cuando tu Madre o tutor te regaña. ¿Te empuja, te pega?	A) No	B) A Veces	C) Si
4. Tu Padre o tutor cuando te castiga ¿te lastima alguna parte de tu cuerpo?	A) No	B) A Veces	C) Casi siempre
5. Tu Madre o tutor cuando te castiga ¿te lastima alguna parte de tu cuerpo?	A) No	B) A Veces	C) Casi siempre